

130
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA

EL PAPEL DEL PSICOLOGO EDUCATIVO DENTRO
DE LA EDUCACION SECUNDARIA

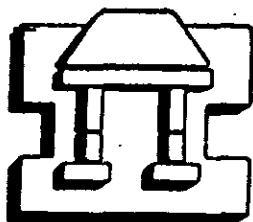
TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADAS EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N :
LOPEZ PINTOR ANGELICA MARIA
QUINTERO TORRES MARIA DE LOURDES

DIRECTOR DE TESIS:
MTRO. MIGUEL MONROY FARIAS

SINODALES:
LIC. LUZ MARIA ROJAS DEGANTE
LIC. ROSA DEL CASTILLO DEL VALLE



IZTACALA TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

264780



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL SER HUMANO NACE SIN CONOCIMIENTOS
LA EDUCACIÓN LO AYUDA A REALIZARSE
ESPIRITUAL Y MATERIALMENTE, ALENTÁNDOLO
A SER UNA PERSONA MORAL Y DE PROVECHO**

(JESÚS DE GUZMÁN)

AGRADECIMIENTO

Sirvan estas líneas de agradecimiento a todos los eminentes catedráticos que con determinación y gallardía forjaron nuestra personalidad como estudiantes y como personas, y aquellos alumnos que con su cariño y afecto hicieron de nuestra vida académica una placentera estancia en esta universidad. Es menester hacer también patente nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que directa o indirectamente cooperaron en la realización de este modesto trabajo de investigación, que en calidad de tesis sometemos a consideración y juicio crítico de los Señores Sinodales que constituyen el Honorable Jurado.

Queremos hacer especial mención de nuestro asesor y director de tesis, el Maestro Miguel Monrroy Farias; por sus valiosos consejos y constante orientación, en la elaboración de nuestra tesis profesional así como por su rectitud y profundo reconocimiento en las ramas Psicología; y de la alumna Norma Morales Buendía amiga que supo disponer de su valioso tiempo en la investigación necesaria de este trabajo.

En cuanto a la Universidad Autónoma de México, téngase la seguridad de que donde quiera que estemos presentes seremos fervientes propagadoras y defensoras de esta institución, a la que tanto debemos y sin la cual no hubiéramos podido concretizar nuestras esperanzas de llegar a ser profesionistas en Psicología.

Estamos conscientes de que la máxima casa de estudios, es el principal semillero de cultura de nuestro país, y que a sembrado en nosotras a unas mexicanas que aman su patria.

ANGELICA LOPEZ PINTOR
MARIA DE LOURDES QUINTERO TORRES

DEDICATORIA

A MI PAPA

QUE FUE EL HOMBRE
OPTIMISTA Y ALEGRE QUE ME DIO
VALOR PARA SEGUIR UN CAMINO
QUE POR DIFÍCIL QUE PAREZCA
NO ES IMPOSIBLE.

A MI MAMA

PORQUE ES LA MUJER
DULCE Y COMPRENSIVA
QUE ME DA ÁNIMO
Y ME ENSEÑA EL CAMINO
DE LA BONDAD.

A MIS HERMANOS

PORQUE HAN CAMINADO JUNTO A MI
BRINDÁNDOME SU APOYO EN TODO MOMENTO
A TERE, ELVI, BETO, JORGÍN, CHABE, FITO Y LUPITA.

A MIS SOBRINOS

POR DARME SU CARÍÑO
Y ALEGRÍA.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS

PORQUE HEMOS COMPARTIDO
MOMENTOS MUY BONITOS
Y HAN CREÍDO SIEMPRE EN
MI.

MUY EN ESPECIAL A IRIS PORQUE ES LA PEQUEÑA
QUE ME ACOMPAÑA Y MOTIVA PARA SEGUIR ADELANTE.

CON CARÍÑO LULÚ.

RESUMEN

Esta tesis tiene el objetivo de conocer “El Papel del Psicólogo Educativo dentro de la Educación Secundaria”.

Tratando en el primer capítulo las consideraciones en torno a la formación del psicólogo educativo, tomando en cuenta las áreas, métodos y procesos que faciliten los procesos de enseñanza, así como atender las solicitudes de los alumnos y sus problemáticas, solicitud de los padres, directores y profesores.

El capítulo segundo, titulado “Las Funciones del Psicólogo Educativo” trata los temas de prevención, diagnóstico, intervención y evaluación, entendiendo la prevención como la forma de poder actuar en una dinámica escolar, tratando de solucionar los problemas diagnosticados durante la función de observación. El diagnóstico nos proporciona información de un alumno a través de un conjunto de procedimientos evaluativos. En la función de intervención, el psicólogo después de realizar un diagnóstico, brinda asesoría para solventar la problemática existente.

En el capítulo tercero, “Métodos Utilizados por el Psicólogo Educativo” abordamos las pruebas psicológicas, para conocer su aplicación y empleo, las que se utilizan en la escuela secundaria, señalando así mismo los resultados obtenidos y como manejar esta información. También se muestra el Método Clínico y Método Sistémico. Por último en el capítulo cuarto titulado “Propuesta para Mejorar la Función del Psicólogo Educativo”, en el que retomamos la utilidad de trabajar con el método sistémico considerando a cada elemento del sistema como punto influyente, además de aplicar el conocimiento de su propio campo y desarrollar formas de mejorar sus conocimientos.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA FORMACION DEL PSICOLOGO EDUCATIVO

1.	EL PSICOLOGO EDUCATIVO Y LOS CONOCIMIENTOS PARA EJERCER SU PRACTICA	20
1.1	LAS ACTIVIDADES DEL PSICOLOGO EDUCATIVO	24
2.	EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EDUCATIVO CON ALUMNOS	36
2.1	PROBLEMAS DE LOS ALUMNOS	40
3.	EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EDUCATIVO CON PADRES	45
3.1	SOLICITUD DE LOS PADRES AL PSICOLOGO EDUCATIVO	46
4.	EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EDUCATIVO CON DIRECTORES Y PROFESORES	48
4.1	DIRECTORES	48
4.2	PROFESORES	50

CAPITULO SEGUNDO

LAS FUNCIONES DEL PSICOLOGO EDUCATIVO

1.	PREVENCION	56
2.	DIAGNOSTICO	60
2.1	TIPOS DE DIAGNOSTICO	64
3.	INTERVENCION	69
4.	EVALUACION	76

CAPITULO TERCERO

METODOS UTILIZADOS POR EL PSICOLOGO EDUCATIVO

1.	PRUEBAS PSICOLOGICAS	89
1.1	EL EMPLEO DE LOS TESTS PSICOLOGICOS	90
1.2	TESTS UTILIZADOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA. ...	94
1.3	APLICACION DE LOS TESTS	102
1.4	RESULTADOS DE LOS TESTS	103
2.	METODO CLINICO	107
2.1	LA ENTREVISTA CLINICA	108
2.2	LA OBSERVACION CLINICA	110

3.	METODO SISTEMICO	114
3.1	CARACTERISTICAS DEL SISTEMA.	117
3.2	LA ESCUELA SECUNDARIA COMO SISTEMA	119
3.3	EL METODO SISTEMICO: EN LA INTERVENCION DEL PSICOLOGO EDUCATIVO EN LA ESCUELA SECUNDARIA	122
3.4	LA INTERVENCION DEL PSICOLOGO EDUCATIVO EN UN CASO ESPECIFICO, BASADO EN EL METODO SISTEMICO	125

CAPITULO CUARTO

PROPUESTA PARA MEJORAR LA FUNCION DEL PSICOLOGO EDUCATIVO	129
CONCLUSIONES.	145
BIBLIOGRAFIA.	148

INTRODUCCION

El país exige cada vez más y mejor educación ya que se considera a ésta como una excelente posibilidad para alcanzar los adelantos científicos y las mejoras sociales. La escuela secundaria es un espacio propicio para la incorporación del adolescente a la sociedad actual. El psicólogo educativo se encarga de brindar apoyo a los educandos, para lo cual utiliza teorías y metodologías científicas de la psicología, sin embargo, las diversas actividades que realiza pierden su valor profesional y conceptual debido a la ambigüedad que dentro de sus funciones tiene.

Es por esto que hemos realizado la tesis, que titulamos **"EL PAPEL DEL PSICOLOGO EDUCATIVO DENTRO DE LA EDUCACION SECUNDARIA"**. Nuestro objetivo general es: identificar el papel del Psicólogo Educativo dentro de la Educación Secundaria, buscando de tal modo presentar consideraciones en torno a su formación, que incluye los conocimientos necesarios y habilidades metodológicas para realizar su trabajo no solamente con alumnos, sino con profesores, padres de familia y aquellos que estén involucrados con la educación.

Consideramos que en la formación del Psicólogo Educativo se deben tomar en cuenta las actividades que como profesional ejercerá eficazmente, no olvidando que debe conocer teorías de la Psicología y también teorías Pedagógicas.

CAPITULO PRIMERO

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA FORMACION DEL PSICOLOGO EDUCATIVO

Dentro de la formación del Psicólogo Educativo, se debe tomar en cuenta que; mecanismos de formación académica tradicionales e ineficaces que han persistido por largo tiempo en nuestro país, han contribuido a la generación de procesos selectivos sutiles, que entre otros aspectos, inducen al ausentismo, al fracaso y a la desesperanza aprendida en una gran variedad de ambientes, educativos como ha ocurrido en algunos aspectos de la preparación del propio psicólogo (Castañeda y López, 1983).

Harrsch (1991), menciona que los psicólogos nos encontramos cada vez más conscientes de nuestra responsabilidad con la comunidad, ya que el contar con habilidades de tipo social es un elemento inherente a cualquier campo de aplicación profesional.

Fonseca (1980 cit. en Harrsch, 1991), hace una crítica a los psicólogos mencionando que, conciben el ejercicio de su profesión en forma individualizada, sin adaptarse a las condiciones de un país en desarrollo y al realizar un autoanálisis de la profesión hace notar que se debería ajustar al desarrollo de la profesión del psicólogo en el marco del subdesarrollo que implica la concepción exacta del servicio social que la profesión presta a las necesidades nacionales en su conjunto, los procedimientos y las áreas prioritarias.

A raíz de la necesidad educativa de promover el desarrollo integral del estudiante para que pudiese aprovechar sus recursos en el mejoramiento de su

ambiente familiar y social, surgió la actividad psicológica relacionada con la orientación vocacional (Luviano y Blanco; 1978, Cit; en: Harrsch, 1991). Con ello se propició el trabajo del psicólogo con personas normales que tenían problemas con respecto a la elección de su profesión u ocupación. Posteriormente, la psicología educativa ha seguido apoyando en el campo del perfeccionamiento de los métodos de enseñanza aprendizaje, la conducta de los grupos, la interacción maestro alumno y los problemas de lento aprendizaje.

En el área educativa, el psicólogo deberá ser formado en tareas de estudiar las condiciones y métodos que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje y los factores emocionales que en él se involucran, desde el desarrollo del niño hasta la educación profesional, así como los procedimientos de enseñanza adecuados a cada nivel. El interés fundamental es el estudio del desarrollo infantil, la educación especial y la evolución conceptual de educación. Interviene también, en la asesoría de las políticas de planeación educativa y contribuye en la creación de programas de formación y/o entrenamiento acordes con los recursos humanos y la realidad económica, social y cultural del país. Se trata de profesionales instruidos para realizar estudios de evaluación vocacional, de selección y clasificación tanto de estudiantes como de profesores. Los psicólogos están capacitados para orientar a la persona y atender aquellos casos en los cuales está indicada su intervención profesional por lo que manejan diferentes técnicas de prevención y rehabilitación y son capaces de distinguir cuando debe remitir a las personas con los especialistas idóneos. Su función consiste también en construir instrumentos de medición y evaluación de las diferentes áreas de la

personalidad, así como diseñar material educativo o instrumentar programas y conducir dinámicas tendientes a promover el desarrollo de las personas que colaboran y están relacionadas con el proceso, la organización y la administración educativa.

Harsch (1991), menciona que la psicología en la educación se aplica concretamente en el sector de la docencia. Dirige su actividad hacia programas de entrenamiento de profesores, padres de familia, estudiantes, niños con problemas de aprendizaje, de conducta y la orientación de personas en la elección de su vocación.

Por otro lado, encontramos que: "La psicología educativa se orienta al estudio de los seres humanos, principalmente en edad escolar, con el fin de atender problemas de aprendizaje de los educandos y poder estructurar programas de orientación vocacional (ANUIES, 1989).

En el siguiente apartado, mencionaremos los principales deberes del Psicólogo Educativo, que Brugmann G.A. y Cols. (1994), dan a conocer.

Art. 44 "Reconocer que, el profesor tiene la obligación primordial de ayudar a otros a que adquieran conocimientos y habilidades, a mantener altos niveles académicos y a proceder con objetividad al presentar la información."

Art. 45 "Considerar que la finalidad de la educación es el pleno desarrollo del

individuo y la sociedad.”

Art. 46 “Evitar en el área de la docencia, la incapacidad pedagógica y científica, reiterando incumplimiento de los deberes docentes así como la delegación de estas obligaciones en asistentes no capacitados.”

Art. 48 “Presentar en sus programas los temas de sus cursos en términos claros y concretos de forma que ilustren su naturaleza y características.”

Art. 49 “Aclarar en los anuncios o folletos que describan talleres, seminarios u otros programas educativos, duración, requisitos, material requerido y honorarios.”

Art. 50 “Estimular a los estudiantes en su búsqueda de conocimiento, presentándoles apoyo para la libre investigación. Promover a lo largo de sus cursos el conocimiento y observación de la ética profesional para garantizar su mayor difusión.”

Art. 51 “Adoptar siempre una actitud de respeto y atención a los puntos de vista de los alumnos.”

Haciendo un análisis de cada uno de estos principios, llegamos a la conclusión de que es necesario que el psicólogo educativo los conoz-

ca y lleve a la práctica tanto en su trabajo en la educación como en el ámbito psicológico en general.

1. EL PSICOLOGO EDUCATIVO Y LOS CONOCIMIENTOS PARA EJERCER SU PRACTICA.

Las escuelas donde se imparte la carrera de Psicología, deben enfatizar que, la expansión profesional del Psicólogo Educativo abarca todos aquellos ámbitos donde tenga lugar el proceso educativo: casa, escuela y sociedad, la cual implica un conocimiento sobre las fases evolutivas en el desarrollo, la problemática escolar, las determinaciones sociales y culturales de los individuos los fines de la educación y los sistemas educativos o escenarios contemplados. El ejercicio profesional del Psicólogo Educativo al funcionar en la célula familiar, en el marco más amplio de las instituciones y en los medios de comunicación masiva, realiza funciones de investigador, genera conocimientos científicos y tecnología aplicada y creativa. También es diseñador de modelos educativos, es un agente de cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje, es un operador de técnicas y equipos destinados a la educación y es un evaluador de sistemas y productos educativos (Castañeda, y López 1988).

El psicólogo educativo selecciona, del conjunto de conocimientos teóricos que la psicología general ha construido, aquellos que le permitan explicar la naturaleza del aprendizaje y los factores que influyen en la forma que se realizan de modo que respondan adecuadamente a las características particulares del terreno educativo en cuestión.

Del campo teórico aportado por la psicología general, la psicología educativa se ha enriquecido de conocimientos:

- a) De la psicología evolutiva, para hacer corresponder los contenidos y los métodos de enseñanza a las características del desarrollo de los educandos a sus intereses, a sus necesidades, su potencial y limitaciones intelectuales.

- b) De la psicología del aprendizaje considera aquellas teorías conductistas, cognoscitivas y constructivas que ofrecen modelos y principios aplicables a una situación educativa determinada, en términos secundarios.

- c) De la psicología de la personalidad con el propósito de considerar todas aquellas generalizaciones útiles para la comprensión y manejo de las relaciones interpersonales en los procesos de enseñanza-aprendizaje y finalmente.

- d) De la psicología experimental, retoma los métodos de investigación que permiten generar y evaluar investigación psicoeducativa, con una aproximación científica.

El Psicólogo Educativo se vale también de otras disciplinas afines como la psicolingüística, la teoría de la comunicación y el desarrollo de las ciencias computacionales que añaden al cuerpo de conocimiento, una comprensión más profunda acerca del procedimiento humano de la información de las

construcciones futuras de sistemas expertas para la Psicología Educativa y del empleo de altas tecnologías en el proceso educativo (Castañeda, y López 1988).

La psicología educativa es una ciencia aplicada y tecnológica que además se interesa por el estudio científico de los procesos humanos en el ámbito de la educación. Esta ciencia, de carácter psicológico y educativo, cubre cuatro dimensiones, según Castañeda y López (1983).

- a) Dimensión explicativa. A partir del "corpus" que la psicología general provee, la psicología educativa describe en términos de principios y de leyes aplicable a la educación, las variables de naturaleza psicológica que intervienen en el proceso educativo y las variables que hacen referencia al comportamiento del alumno.

En función de las condiciones de la práctica educativa, la diversidad de los escenarios y poblaciones en que se dan procesos educativos, la psicología educativa genera conocimientos psicoeducativos que proveen modelos y teorías explicativas para comprender, predecir y controlar el fenómeno educativo.

- b) Dimensión Instrumental. Con base en los modelos psicoeducativos la psicología educativa genera procedimientos de instrumentación, metodologías para construir y validar los diseños psicoeducativos

tecnológicos generalizables a la práctica educativa.

- c) **Dimensión Interpretativa.** En función del conocimiento psicoeducativo, el "corpus" teórico psicológico de los procedimientos y diseños de instrumentación psicoeducativo y el marco de una concepción axiológica de la educación, la psicología educativa aplica técnicas de intervención directa para mejorar las practicas educativas y,

- d) **Dimensión Prospectiva.** A partir de las dimensiones anteriores y del conocimiento y generación de una pedagogía prospectiva, prevee los futuros posibles para influir en la evaluación del proceso.

1.1 LAS ACTIVIDADES DEL PSICOLOGO EDUCATIVO

El Psicólogo Educativo es un profesional calificado para ejercer con suficiencia, habilidades generales concretas, habilidades y programas de acción de mayor especialización. Así, esta en disposición para desempeñar las siguientes funciones de carácter general, de acuerdo con Castañeda y López (1988).

- a) Desarrollar investigación psicoeducativa que atañe a los fenómenos de naturaleza educativa y sirva de base a la explicación de problemas educativos de micro y macro sistemas.
- b) Promover el uso de la metodología psicoeducativa científica.
- c) Planear programas de intervención eficiente.
- d) Elaborar los planes, programas e instrumentos que se requieren para los proyectos educativos.
- e) Implementar y verificar el funcionamiento de sistemas y de servicios educativos en función de la detección de necesidades.
- f) Supervisar el avance de las actividades y productos en material de sistemas y de servicios profesionales educativos.

- g) Evaluar cualitativa y cuantitativamente los sistemas, proyectos, acciones y productos de los programas de acción psicoeducativa.**
- h) Tomar decisiones de índole profesional referidas a los ajustes, cambios o modificaciones que la evaluación arroje.**
- i) Realizar labor prospectiva respecto a la posible evolución de los sistemas educativos, poniendo énfasis especial en las variables psicoeducativas.**

Para Ribes, (1986). El psicólogo educativo puede y debe efectuar su intervención colaborando con otros profesionales que se especializan en la educación, como el pedagogo, el profesor normalista, el sociólogo, el antropólogo, entre otros. En esta forma de visualizar el trabajo del psicólogo educativo desde una perspectiva interdisciplinaria se pueden lograr avances más significativos en el campo educativo. Ribes describe las funciones y las actividades del psicólogo en la educación de la siguiente manera:

- a) La detección de problemas, que se refiere a la observación y medición de las carencias o excesos de un repertorio conductual.**
- b) El desarrollo de programas de instrucción o modificación destinados a producir los cambios conductuales necesarios.**

- c) La rehabilitación, entendida como superación de las deficiencias en repertorios conductuales.
- d) La investigación, encaminada a evaluar los factores que determinaran el comportamiento, los diferentes instrumentos de medición. Las condiciones para llevar a efecto una tecnología y las aportaciones de otras disciplinas de la psicología.
- e) La planeación y la prevención, relacionadas con el diseño de ambientes educativos y con la difusión de la tecnología entrenando ayudantes y paraprofesionales.

Para Ribes (1986). Las áreas profesionales que abarca el ejercicio del psicólogo educativo son:

- a) Psicología escolar (sistemas educacionales, planificación y evaluación educativa, métodos educativos, proceso de enseñanza-aprendizaje, procesos cognoscitivos, hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, formación de personal educativo y consejo de orientación escolar).
- b) Tecnología educativa (comunicación educativa, textos instruccionales, material educativo, paquetes instruccionales, sistemas de educación abierta, diseño curricular, análisis y estructuración de contenido).

- c) Educación especial (perturbaciones emocionales, detección de atipicidades, deficiencia mental y problemas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, neuromotores y sensoriales).
- d) Desarrollo psicológico (estimulación temprana, pedagogía operatoria y diagnóstico psicopedagógico).
- e) Investigación educativa (métodos y técnicas de investigación psicoeducativa, técnicas estadísticas y análisis de datos).

Con relación a las habilidades generales y específicas, Ribes (1986) menciona que; en el área escolar y tecnología educativa, son:

Habilidad general:

- a) Planificar y evaluar modelos educativos que abarcan niveles, poblacionales, propósitos y contextos.
- b) Generar aplicaciones tecnológicas diversas que contemplen los procesos cognoscitivos del aprendizaje en el contexto de la instrucción.

Y que las habilidades específicas son:

- a) Analizar y estructurar los contenidos y comportamientos referidos a teorías, conceptos y procedimientos mediante técnicas diversas que conlleven a marcos conceptuales, redes semánticas, diagramas de flujo e infraestructuras, que sean la base para la organización y secuenciaciones posibles del conocimiento.**
- b) Realizar el diseño curricular de los planes y programas de estudio en sus dimensiones sociopolíticas, educativas y técnicas, con posibilidad de aplicación a distintos niveles del sistema educativo.**
- c) Evaluar modelos educativos diversos (modelos de lecto-escritura, adquisición de las matemáticas, enseñanza de las ciencias y relaciones maestro-alumno), en función de principios psicológicos que los apoyan.**
- d) Analizar teorías y modelos de instrucción para emprender el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- e) A partir del conocimiento de los procesos cognoscitivos y afectivos del educando, diseñar condiciones instruccionales y de aprendizaje para alcanzar metas educativas diversas.**
- f) Aplicar las bases teórico-metodológicas en el ámbito de la pedagogía operativa para analizar e intervenir en problemas educativos en la**

infancia y la edad adulta, para el diseño curricular y el proceso instruccional en la enseñanza de contenidos diversos.

A partir de las diferentes definiciones del Psicólogo Educativo, llegamos a la conclusión que:

El Psicólogo Educativo en la escuela secundaria es un profesional capacitado para ejercer funciones educativas concretas de manera interdisciplinaria, y puede intervenir en programas con profesores, padres de familia, alumnos y directores. Enfatizamos que en esa capacitación profesional debe conocer las diferentes teorías del desarrollo para enfocar su trabajo de manera más acertada. Debido a la importancia del tema del desarrollo, extendemos nuestro análisis sobre este punto.

La psicología del desarrollo.

Casi desde su origen, la psicología del desarrollo ha tenido un enfoque multidisciplinario en el estudio del individuo. Las teorías y métodos sacados de la psicología en general contribuyeron a darle cuerpo y hacerla una disciplina con características específicas, insistiendo en el estudio del desarrollo del comportamiento (Fitzgerald, 1981).

Además Fitzgerald y Strommen (1981) mencionan que, en la psicología del desarrollo destaca actualmente la unidad psicológica, biológica y social del organismo en proceso de construcción.

Fitzgerald (1981), retoma el concepto orgánico de desarrollo y mira al organismo como algo activo y reactivo al mismo tiempo. Insiste en que la interacción entre la estructura y función es determinante principal para la adaptación del organismo al ambiente. Para estudiar la organización común a muchas otras disciplinas identificadas, aplican métodos normativos, correlativos y experimentales, por ejemplo, el estudio de la estabilidad conductual de los individuos, de las diferencias en el comportamiento de un grupo de la misma edad. También requiere de la,

Teoría cognoscitiva del desarrollo.

Los principales conceptos de la teoría cognoscitiva de Piaget están tomados de la biología. Este autor menciona que el funcionamiento intelectual es una adaptación o analogía del desarrollo evolucionista de las estructuras y funciones biológicas que permiten a los organismos adaptarse a su ambiente.

Piaget (1953, cit; en: Fitzgerald, 1981), considera que se dan cuatro etapas principales en el desarrollo del conocimiento.

- a) La etapa sensorio-motora, que va desde el nacimiento hasta aproximadamente los dos años, en este período de la infancia, el bebé

adquiere aptitudes y se adapta al ambiente en forma conductual directa. Esta etapa no se acompaña de representaciones mentales del ambiente, como sucede en la siguiente etapa.

- b) La etapa preoperacional, se presenta desde los dos hasta los siete años, y en la que el niño desarrolla el lenguaje, pero todavía no es capaz de realizar operaciones concretas que son propias de la tercera etapa.
- c) Operaciones concretas, en ésta etapa, el niño es capaz de atender a formas y contenido de los argumentos y experimentaciones.
- d) La cuarta etapa, de operaciones formales es de gran importancia en la presente tesis, ya que es la etapa en que el individuo aprende a formular hipótesis, cuando es capaz de lograr un razonamiento deductivo y puede comprender un razonamiento causal, así como dar explicaciones científicas a los sucesos.

El adolescente debido a que se encuentra en la etapa de operaciones formales difiere de la etapa de operaciones concretas, en que presta atención tanto a la forma como al contenido de un agrupamiento, de un experimento o de una proposición. El razonamiento del adolescente todavía está determinado por el contenido específico de un argumento o problema concreto, y ya puede manejar sus aspectos estructurales. Es importante mencionar que; la edad a la que empieza la lógica formal no sigue una constante, más aún, parece que algunos adultos nunca adquieren un pensamiento operacional formal. Durante

la adolescencia, el individuo puede tratar sus operaciones mentales como objeto de concientización intelectual, puede someter a observación no solamente las percepciones de otros sino también sus propias lógicas, puede pensar como sí mismo, como el objeto de las percepciones de los demás. La conciencia del adolescente suele conducir tanto a la crítica de sí mismo como a la alabanza de sí mismo. Así, en un momento dado, el joven adolescente puede parecer sumamente narcisista y en otro momento puede manifestarse extremadamente opacado, observando que, estas manifestaciones tienen fundamento cognoscitivo (Mc Kiney, 1982).

Además Mc Kiney (1982), afirma que "El adolescente no solamente se esfuerza por adoptar su ego al ambiente social, sino que con ese mismo empeño se esfuerza por adoptar el ambiente a su ego. MC Kiney en su concepto de adolescencia menciona que, el término adolescente se una para referirse a una persona que se encuentra entre los trece y los diecinueve años de edad, periodo típico entre la niñez y la adultez. Este periodo empieza con los cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se llega a la plena estabilidad del adulto (Mc Kiney, y colaboradores; 1982).

El periodo de la adolescencia es la etapa en que el individuo lucha entre la conquista y la confusión de la identidad. Entendiéndose como identidad, la confianza de que la realidad y continuidad internas que se han preparado en el pasado, corresponden a la realidad y continuidad externas que se han preparado en el pasado, corresponden a la realidad y continuidad de significado que uno tiene para los demás, (Erickson, cit; en Flavel, 1987).

Kurt Lewin (1982, cit; en: Flavel, 1987), ha expuesto el desarrollo de la adolescencia como marginalidad, en el sentido de que sus derechos y responsabilidades no están claramente definidos como en los niños y en los adultos. Los adolescentes no son responsables en parte de su propio bienestar, pero todavía están sujetos a la autoridad de los adultos, estos tienen que tomar la responsabilidad total de sus hijos. Los adolescentes se desenvuelven en un área menos definida de responsabilidad.

El comienzo de la adolescencia se ve anunciado por la aparición de la pubescencia, estado rápido de un crecimiento fisiológico, cuando maduran las funciones reproductoras y los órganos sexuales primarios, a la vez aparecen las características sexuales secundarias, la pubescencia dura cerca de dos años y termina en la pubertad junto al cual alcanza el individuo la madurez sexual y es capaz de reproducirse, en algunos adolescentes estos cambios se producen muy lentamente y pueden extenderse por un lapso de cinco o seis años, en otros, los cambios son mucho más rápidos y se complementan en uno o dos años.

Por su parte Flavel (1987), menciona que la propiedad general más importante del pensamiento operacional formal, concierne a la distinción entre lo real y lo posible. A diferencia del niño en su período de las operaciones concretas, el adolescente al comenzar la consideración de los problemas, trata de prever todas las relaciones que podrían tener validez respecto a los datos, y luego intenta determinar mediante una combinación de la experimentación y el análisis lógico, cual de estas relaciones tiene validez real.

De este modo, la realidad es concebida como un subconjunto especial dentro de la totalidad de las cosas.

En la etapa de la adolescencia se da un paso hacia la inversión desempeñado por lo real y lo posible. El adolescente ya no está preocupado exclusivamente por la limitada tarea de tratar de estabilizar y organizar aquello que llega de modo directo a sus sentidos, gracias a esta nueva orientación, tiene ahora la capacidad potencial de imaginar todo lo que podría estar ahí, tanto lo muy obvio como lo muy sutil y así de asegurarse en una medida mucho mayor, que hallará todo lo que de hecho se encuentre allí. Esta nueva orientación implica algunas otras características del pensamiento formal, mismas que referimos a continuación:

- a) Una estrategia cognoscitiva que trata de determinar la realidad dentro del contexto de la posibilidad, tiene carácter fundamentalmente hipotético deductivo. El adolescente se mueve dentro del ámbito hipotético con mucho más audacia que el niño pequeño, su orientación básica hacia lo real y lo posible lo lleva de modo natural y simple a razonar en la forma general.
- b) El pensamiento formal, es sobre todo, pensamiento preposicional, las entidades importantes que manipula el adolescente en su razonamiento ya no son los datos de la realidad en bruto sino afirmaciones o enunciados que contienen esos datos.

El adolescente también ejecuta estas operaciones de primer orden pero también hace algo más, algo necesario que es precisamente su pensamiento formal antes que concreto. Las operaciones formales son en realidad operaciones realizadas sobre los resultados de operaciones concretas anteriores (Inhelder y Piaget, 1953, cit; en: Flavel, 1987).

2. EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EDUCATIVO CON ALUMNOS.

La función del psicólogo en la educación secundaria tiene como objetivo general, desde el punto de vista de López (1980), proporcionar al alumno elementos para la prevención de problemas de salud física y mental, tales como problemas de aprendizaje, drogadicción, pandillerismo, delincuencia, adaptación escolar y de bajo rendimiento escolar, además de orientación vocacional y escolar. De tal manera que hemos decidido presentar lo que el Psicólogo Educativo puede realizar en el ámbito escolar con respecto a la educación secundaria.

El Psicólogo Educativo debe conocer al profesor. La escuela tradicional supone que el profesor es el principal o casi único responsable de lo que sucede en el salón de clases. A él le corresponde hacer que exista orden y disciplina, tiene que enseñar a los alumnos y señalarles sus tareas y obligaciones. Su figura es la de una autoridad que tiene poder para tomar decisiones, ésta autoridad se le adjudica porque posee ciertas habilidades, capacidades o bien conocimientos, o sencillamente porque se le ha elegido.

Una de las características importantes en las funciones de un profesor es que sus actividades son cambiantes, de acuerdo a las situaciones y necesidades que van surgiendo.

El Psicólogo Educativo debe conocer algunas de las funciones del profesor, como por ejemplo:

- a) El profesor ayuda a identificar y esclarecer las expectativas y finalidades de los miembros de la clase, aceptando todas las que ellos expresen.
- b) El profesor confía en la tendencia al crecimiento y a la autorrealización como fuerza motivadora fundamental del aprendizaje.
- c) Organiza y hace fácilmente disponibles los recursos que los estudiantes pueden utilizar para su aprendizaje.
- d) Su manera de comportarse en el grupo es un ofrecimiento y una disponibilidad, no es una imposición.
- e) El maestro ayuda a los estudiantes a concretar sus aprendizajes.

También el Psicólogo Educativo necesita conocer las funciones del alumno, las cuales desde una pedagogía activa son las siguientes:

- a) El estudiante tiene que definir que es lo que quiere aprender y establecer sus propios objetivos.
- b) Elaborar un plan de trabajo y llevarlo a la práctica.

- c) Utilizar los recursos disponibles y buscar otros que hagan falta o que sean necesarios.
- d) Colaborar activamente con los demás en consecución de los objetivos personales y grupales.
- e) Evaluar su propio trabajo y su aprendizaje.

El Psicólogo Educativo debe retomar estas funciones específicas y cambiantes, tratando de establecer una situación de aprendizaje que gire alrededor de las personas, y propiciar una situación en la que nadie educa a nadie. Sabemos que nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo, donde los educandos, en vez de ser dóciles receptores pueden transformarse ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico Freire, (1972, cit; en: Moreno, 1979). Es así como puede llegar a formarse un grupo de aprendizaje con una responsabilidad individual y comunitaria, con una colaboración en la diversidad y una relación independiente, al mismo tiempo que con iniciativa e independencia personales (Moreno, 1979).

Powell (1985), ofrece sugerencias a los profesores para desarrollar la responsabilidad de la autodisciplina. Las cuales el Psicólogo Educativo también debe conocer, y son las siguientes:

- a) Permitir a los alumnos arreglar el salón de clases.

- b) Planear con ellos las actividades diarias.
- c) Revisar con ellos las actividades diarias.
- d) Planear un programa que cubra las necesidades de los alumnos.
- e) Ayudar a los jóvenes a fijar sus normas lo suficientemente alto.
- f) Permitir que estos se eleven a sí mismos.
- g) Ver que todos sean aceptados.
- h) Hacer del salón de clases un laboratorio de aprendizaje.
 - i) Dar personalidad al salón de clases y ver el efecto de la personalidad del profesor sobre los alumnos.

Muchas escuelas secundarias tratan de hacer partícipes a los estudiantes en el establecimiento de medidas disciplinarias. Algunas escuelas tienen consejos de orientación educativa de alumnos que deciden la medida disciplinaria que ha de imponerse a los que violan los códigos de conducta de la escuela. Sin embargo, estos consejos deben estar bajo la dirección de un psicólogo, un orientador vocacional o un profesor responsable del área de orientación, pues los alumnos tienden a ser mucho más severos que el

profesional responsable a cargo del área de Psicología Educativa. Los estudiantes parecen responder bien a la disciplina administrada por un grupo de iguales y es en ese sentido que los consejos escolares suelen ser muy efectivos. (Rockwell 1950; cit. en: Powell 1985)

2.1 PROBLEMAS DE LOS ALUMNOS

A) ORGANIZACION

Debemos tener en cuenta, que es posible que algunos de los jóvenes que tienen reiterados problemas de conducta estén mal ajustados, la simple administración de castigos, incluyendo una medida tan severa como la expulsión, no resolverá los problemas de estos jóvenes, la mala conducta frecuente podría ser considerada como un indicio de perturbación emocional y lo mejor sería enviar al joven a un diagnóstico y en su caso un tratamiento.

Además debemos ser capaces de diferenciar entre los jóvenes que están constantemente en dificultades y los que ocasionalmente crean disturbios.

Un alumno muy brillante puede ser considerado como un problema de conducta que no este emocionalmente perturbado, el que cauce desorden en el grupo puede deberse a que terminó su trabajo antes que los demás y no tiene que hacer.

Si el profesor pide al joven algún trabajo extra e interesante, su mala conducta aparente cesará.

B) DESERCIÓN

Sin embargo, factores como: ajuste emocional, seguridad en el hogar y el disfrutar de actividades extracurriculares, sirven de base para alentar a los alumnos a continuar con la escuela, a pesar de tener problemas en su aprendizaje, Hecker (1953, cit; en: Powell, 1985), investigó las razones por las que los jóvenes dejaban la escuela y enumeró las siguientes:

- a) Cuando hay frecuencia de materias reprobadas, especialmente en el primer grado.
- b) Regresión en la escolaridad de los receptores al ir avanzando en el grado.
- c) La creencia de que la escuela no brinda un programa que le proporcione experiencia para el trabajo.

Aparentemente la interacción entre el alumno y la escuela en el establecimiento de la organización de los códigos de conducta es más efectiva que cuando sólo las autoridades escolares intervienen en su establecimiento.

En el conflicto de la deserción escolar encontramos que aunque se tiene la creencia que solo los jóvenes retrasados mentales salen de la escuela debido a su incapacidad para aprovechar académicamente, la evidencia puede dar lugar para actos delictivos.

C) INADAPTACION

Marchesi (1990), considera como inadaptado al alumno que poseyendo una dotación intelectual aceptable, se margina del proceso educativo y socializador, adquiriendo conductas que lo enfrentan a la norma social.

Las principales causas que provocan la inadaptación en los adolescentes, según Marchesi (1990) son:

- a) Causas sociales. Carencias económicas, culturales, drogas, alcoholismo, aclarando que esta problemática se presenta en todas las clases sociales y ambientes, pero destacan por número y gravedad en las capas más bajas de la sociedad.
- b) Causas raciales. Dentro de estas causas encontramos con frecuencia la dificultad que presenta en su integración personas de diferente idiosincrasia, o color de piel.
- c) Causas familiares y psicoafectivas. Es dentro de la familia donde el niño aprende a relacionarse, descubrir a iniciarse su proceso de

autonomía así como un desarrollo armónico y adecuado.

En éste apartado creemos necesario mencionar que: una madre sobreprotectora incapacita el crecimiento de sus hijos, un abandono por parte del padre, una diferente valoración de los hijos. Además la pobreza, la ansiedad, la violencia dentro del hogar pueden ser causantes de serios desajustes en la etapa del desarrollo, la familia puede crear graves dificultades quedando oculto y sin posibilidades de corrección el proceso socializador del adolescente. Estas causas se agudizan extremadamente en las ciudades de clases, barrios, grupos y familias marginales.

Por otro lado; mencionaremos que, Griffis y Escott (1955, cit; en: Powell, 1985), aseguran que el orientador de secundaria tiene una posición clave de la vida de la escuela y que es esencial una relación de cooperación entre el orientador y profesores. El profesor tiene numerosas oportunidades para observar la conducta del alumno y debería dársele la oportunidad de estudiar e interactuar interpretando estas observaciones con el orientador, para que ambos puedan pensar en un plan de acción.

En este tipo de interacción se reconocerán los casos que requieren de apoyo, de ayuda psicológica. En general las escuelas se preocupan por todos los problemas de los alumnos y es común que el material para la orientación se pueda conseguir a través de orientadores o de la biblioteca.

Un buen programa de orientación que prepare al alumno de secundaria que empieza en la experiencia educativa del año, puede ser mediante su evaluación inicial de intervención para alentarlo a su máximo desarrollo. Powell, (1985), menciona los siguientes campos de orientación:

- a) Evaluación de la aptitud escolar general.
- b) Descubrimiento de las amplias habilidades e intereses.
- c) Identificación de debilidades en las habilidades fundamentales, que pueden inferir con el éxito educativo.
- d) Asesoramiento en la elección de materias que deben brindárseles.
- e) Asesoramiento para desarrollar las cualidades personales y para mejorar el ajuste.

3 EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EDUCATIVO CON PADRES.

La carrera de psicología debe formar al Psicólogo Educativo anticipándole que; en general, los padres se resisten a tomar la iniciativa de asistir al consultorio del Psicólogo Educativo, ya que según el estereotipo social predominante, es usual tomar a éste como "MEDICO DE LOCOS". El hecho de acudir a su consultorio califica en seguida al padre como "MAL PADRE" o como "EDUCADOR FRACASADO", y a su hijo como "ENFERMO MENTAL". Si algún miembro de la familia requiere la intervención de un psicólogo surge también la sospecha de alguna enfermedad mental.

Cuando ante las presiones de los profesores el padre se ve obligado a dialogar con el psicólogo, es común que asuma dos actitudes típicas: por un lado, pretende obtener la seguridad de que el caso de su hijo no se trata de una enfermedad mental y por otro lado, tiende a atacar a la escuela y a culpar a los profesores de incapacidad profesional, transfiriendo así a la escuela las críticas imputables del niño y a su familia.

Se exceptúan de esta regla a los padres de chicos ya asignados precozmente por un largo recorrido de consultas médicas neurológicas y psicológicas, que en su mayoría provienen de la enseñanza primaria especial. Es evidente que estos padres nada tienen que perder socialmente frente a la

escuela ni ante la comunidad. A la inversa aquel que nunca ha ido a consultar a un psicólogo encara la primera entrevista con grandes dificultades.

Existe también una pequeña minoría de padres, que no pierden ocasión para plantear al psicólogo sus propias conductas, las fobias personales del hijo, las depresiones o ansiedades, para que interprete el material y les de una respuesta tranquilizadora; sin embargo, estos casos son muy raros.

La función del psicólogo que más agracia a los padres es la del experto en conferencias y mesas redondas, porque en ese contexto los problemas se desvanecen, se generalizan y pasan, casi siempre a ser problemas de los demás. La contribución del psicólogo se diluye en la difusión de nociones sobre la psicología evolutiva y el enunciado de consejos generales sobre higiene mental. (Palazzoli, 1990).

3.1 SOLICITUD DE LOS PADRES AL PSICOLOGO EDUCATIVO

- a) Intervención en casos de hijos con problemas de bajo rendimiento escolar y/o problemas relacionados en el seno de la familia.

- b) Integración de hijos con discapacidad psicofísica y para evitar la intervención y marginación en estructuras especiales.

- c) **Promoción de la colaboración en estructuras especiales.**

- d) **Asesoramiento sobre problemas educacionales, en especial sobre la problemática de la adolescencia y el rol de los progenitores (consejos psicopedagógicos, educación sexual).**

Por todo lo anterior la dirección del plantel se pone a disposición de los padres para eventuales entrevistas de tipo consultivas, con tal fin, al comenzar el año se presenta y aclara el trabajo del psicólogo dentro de la educación secundaria. Según Palazzoli, (1990).

Es necesario entender que el trabajo del psicólogo educativo con la comunidad escolar es de vital importancia ya que en esta interacción se puede recabar información que sirva como base al ejercer su práctica profesional dentro de un espacio funcional que presente algún conflicto, o para brindar asesoramiento que redunde en beneficio del quehacer educativo.

4. EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EDUCATIVO CON DIRECTORES Y PROFESORES.

4.1 CON DIRECTORES

Además en la formación del Psicólogo Educativo se debe tomar en cuenta que, cuando los directores solicitan los servicios del psicólogo, es porque consideran que el cuerpo de docentes no tiene la capacidad de controlar situaciones como: por ejemplo, la deserción escolar, los problemas de aprendizaje y la orientación escolar.

Vences (1989), dice que se presenta una situación ambigua en cuanto a la dependencia funcional educativa dentro de la escuela secundaria. Se hace depender tanto del subdirector como del secretario escolar y el hecho de depender de dos cuadros superiores causa confusiones, duplicidad y conflictos de autoridad.

Considerando, que el Psicólogo Educativo representa un puesto encargado de proporcionar un servicio, no se le asigna autoridad sobre ningún cuadro escolar. Sin embargo, se propone que el psicólogo tenga autoridad funcional sobre los profesores, situación que solo en teoría, se supone, pues si se quisiera llegar a la práctica, generaría diversos conflictos de autoridad en las escuelas, ya que serían los profesores quienes recibirían autoridad de varias instancias. De tal modo que el hecho de definir las líneas de mando funcional

sobre el Psicólogo Educativo, no tiene porque afectar la coordinación interna de la escuela.

Asimismo, éste autor menciona que para que opere eficazmente el Psicólogo Educativo, se requiere de una organización adecuada que amerita proporcionar los elementos que necesita para realizar sus actividades y a su vez, hacer llegar a los responsables de la coordinación, los problemas y diferencias que el psicólogo encuentre al poner en práctica los elementos y sugerencias.

El trabajo que realiza el Psicólogo Educativo por requerimiento del director de una escuela es según Vences (1989).

- a) Planear las actividades a realizar antes de cada ciclo escolar (actividades recreativas, deportivas, culturales y escolares).
- b) Organizar actividades que impliquen trabajo colectivo entre director, profesores, alumnos, padres, orientadores, es decir, todos los involucrados en la educación, también como función importante, el discutir y evaluar los resultados obtenidos al término de cada evento realizado, así como al término del ciclo escolar, mencionando que las medidas que se tomarán serán siempre avaladas por el director de la escuela, que tiene la responsabilidad absoluta en cuanto a la toma de decisiones.

4.2 PROFESORES

También debe considerar en el proceso de formación del Psicólogo Educativo, que el profesor ayuda a otras personas a aprender, explica, expone y entrena. También elabora materiales, evalúa el rendimiento de los alumnos y mantiene la disciplina. Además el profesor hace anotaciones, dispone del aula y desarrolla experiencias de aprendizaje, entre otras acciones y funciones, (Woolfolk, 1990). El psicólogo educativo ha de estar preparado para apoyar las funciones que realizan los profesores.

Los profesores han de tomar constantemente decisiones respecto de los materiales y métodos de enseñanza que deben utilizar. Estas decisiones se hallarán basadas en cierto número de elementos entre los que figuran las materias que han de ser cubiertas, las capacidades y necesidades de los alumnos y objetivos y generales que han de alcanzarse. Una de las funciones más importantes que asume el profesor es el de motivador de los estudiantes, implicando la motivación, algo más que limitarse a iniciar una lección con algo interesante, teniendo en cuenta el interés y el nivel de capacidad de los alumnos.

De esta manera, la enseñanza supone dirigir a un grupo de alumnos, un profesor eficaz es un líder que utiliza el poder del grupo para promover el desarrollo individual.

El profesor retomará del Psicólogo Educativo, las técnicas necesarias para que cuando se le presenten situaciones de orientar a los adolescentes que llevan sus problemas personales hacia él. Como profesor necesitará ser consciente de los peligros que a veces puede suponer ayudar a los estudiantes a resolver sus problemas, por lo tanto una parte importante de la coordinación y trabajo conjunto psicólogo-profesor es saber como responder a los problemas de los alumnos y como ayudarles.

Así mismo Woolfolk (1980); menciona que, la psicología educativa le proporciona al profesor lo necesario para alcanzar sus objetivos ya que el Psicólogo Educativo ha desarrollado plena variedad de sistemas de enseñanza cuyo objetivo es poner en práctica las teorías aprendidas, el psicólogo traza métodos de medición y evaluación de la conducta tanto para estudiarla como para determinar si los alumnos han aprendido de verdad, es así como el maestro puede aplicar con toda propiedad su enseñanza.

Ausubel (1993), refiere la función de la psicología educativa basada en la premisa de que existen principios generales del aprendizaje significativo en el salón de clases, estos principios proporcionan los fundamentos psicológicos para que los profesores descubran por sí mismos los métodos de enseñanza más eficaces y que puedan seleccionar con inteligencia los nuevos métodos que constantemente se les obliga a aceptar, estos métodos y teorías deben estar relacionados con la naturaleza del proceso de aprendizaje en el salón de clases y con los factores cognoscitivos, afectivos y sociales que los influyen.

De esta manera, todo el aprendizaje en el salón de clases puede ser situado a lo largo de dos dimensiones independientes:

- 1) La dimensión repetición-aprendizaje significativo, y
- 2) La dimensión recepción descubrimiento.

Según Ausbel, (1989) existen dos condiciones para que el aprendizaje pueda ser significativo: que el estudiante tenga una actitud de disposición para relacionar de manera significativa el nuevo material de aprendizaje con su estructura existente de conocimiento. Y por otro lado, si la tarea de aprendizaje en sí, sea un material razonable o sensible y pueda relacionarse de manera sustancial en un material no arbitrario con la estructura cognoscitiva del estudiante). En el aprendizaje por recepción, el contenido principal de un tema se le presenta al alumno, él únicamente necesita relacionarlo activa y significativamente con los aspectos relevantes de su estructura cognoscitiva y retenerlo para el recuerdo o reconocimiento posterior o como base para el aprendizaje del nuevo material relacionado. En el aprendizaje por descubrimiento, el contenido principal de lo que ha de aprenderse debe descubrir de manera independiente antes de que se pueda asimilar dentro de la estructura cognoscitiva.

Ahora bien, a falta de principios psicológicos válidos sobre el aprendizaje en el salón de clases, los profesores suelen adoptar dos procedimientos alternativos a la búsqueda de prácticas de enseñanza

fructíferas, puede confiar en las prescripciones tradicionales presentes en el ámbito educativo y los preceptos y ejemplos de sus propios profesores y colegas, o también tratar de descubrir técnicas eficaces de enseñanza a través del ensayo y error. Con un conjunto de principios psicológicos, el profesor ingenioso puede improvisar soluciones o problemas nuevos en el momento que surjan en lugar de aplicar ciegamente reglas empíricas.

Si por el contrario el profesor comienza con principios de aprendizaje en el salón de clases bien establecidos podrá elegir racionalmente nuevas técnicas de enseñanza, en lugar de confiar en intuiciones vagas o novedades de moda apoyadas por personajes connotados de la progresión magisterial. Los principios psicológicos válidos no solo sugieren nuevas aproximaciones a la enseñanza, sino que elimina de toda consideración muchas de las prácticas que merecen ensayarse, pues muchas proposiciones pueden desacartarse en resumidas cuentas por inconsistentes con los principios previamente establecidos.

Si bien los principios del aprendizaje en el salón de clase ocupan un lugar importante en la educación, no pueden emplearse, directamente en prácticas de enseñanza, pues se limitan a conferir direcciones generales a la búsqueda de tales prácticas. Por otra parte, al aplicar un principio psicológico dado a cualquier situación de enseñanza en particular, debe examinar los aspectos esenciales de su preparación y personalidad propias, evaluar la situación momentánea, por ejemplo, el estado de disposición, motivación, atención, fatiga y comprensión presentes en el alumno.

Además de los conocimientos teóricos que el Psicólogo Educativo adquiere en su formación, debe contemplar que sus funciones son de gran importancia dentro de la Escuela Secundaria, ya que es el encargado de la prevención, del diagnóstico, la evaluación e intervención en las diferentes problemáticas que presenta la población estudiantil y aquel que interviene en el ámbito escolar (alumno, profesor, director y padres de familia).

Se considera que la prevención consiste en buscar la forma de poder actuar sobre la clase como unidad dinámica escolar, intentando que la dinámica de la misma clase ayude a solucionar los problemas diagnosticados en la función de observación

El diagnóstico se considera como una de las fases de la enseñanza escolar, siendo el conjunto de procedimientos evaluativos los que nos proporcionan información acerca del alumno y su situación.

Por otra parte, la intervención del Psicólogo Educativo dentro de la educación secundaria, se da en el caso de que cuando algún alumno con síntomas de inadaptación, después de realizar un diagnóstico preciso, se procede a brindar terapia directa o al menos una propuesta de consejos pedagógicos, para solventar la problemática existente y que el proceso de enseñanza cumpla en su función de manera eficaz.

La evaluación, es punto central en el concepto de aprendizaje, debido a lo importante que resulta valorar la eficacia de los diferentes métodos de enseñanza, la administración de tests psicológicos contribuye a suministrar al profesor información que necesita para que el alumno alcance durante el periodo escolar su mayor desarrollo posible del rendimiento escolar, personalidad, adaptación al medio escolar, familiar y social.

1. PREVENCIÓN

Es necesario que el Psicólogo Educativo, en su formación considere la prevención como una de sus funciones. La palabra prevención según Reyes (1982), implica la idea de cierta anticipación de acontecimientos y situaciones futuras, que la mente humana es capaz de realizar y sin la cual sería imposible hacer planes. Por ello la prevención es base necesaria para la planeación en las metas educativas.

A continuación se presentan los elementos que son indispensables para la prevención:

- a) Fijar objetivos o fines que se persiguen en el departamento de orientación escolar.
- b) Investigar factores, positivos y negativos, que nos ayudan u obstaculizan

de alguna manera en la búsqueda de esos objetivos educacionales.

Coordinar los distintos medios en diversos cursos alternativos de acción,
c) que nos permitan escoger alguno de los objetivos educacionales como base de nuestros planes.

La función de prevención consiste en buscar la forma de poder actuar con finalidades compensatorias sobre la clase como unidad dinámica escolar. Adelantarse a todos los problemas de adaptación posible (intelectuales, sociales y motoras), dejar que sea la clase, el curso escolar quien marque las posibilidades de trabajo, intentar que la dinámica de la misma clase ayude a solucionar los problemas diagnosticados en la función de observación muy estrecha a cada uno de los componentes de la comunidad escolar, siendo estos los principales objetivos de la función de prevención.

El sistema escolar tiene la responsabilidad de ayudar al profesor en la tarea de asegurar la necesaria información para determinar las necesidades y posibilidades de cada alumno. En este sentido, es esencial la preparación de un programa general de exámenes y pruebas. Debe proporcionarse al profesor además de una serie de tests, para que de entre ellos, y con ayuda técnica que sea precisa, pueda seleccionar los más adecuados para el estudio de casos individuales. Tampoco puede faltar la ficha o registro acumulativo con la

información pertinente acerca de la historia escolar del estudiante, salud, rendimiento y ambiente social.

Las dificultades de aprendizaje más frecuentes pueden ser identificadas y tratadas con las pruebas y ejercicios que a tal efecto incluyen las guías didácticas, libros de texto y de trabajo o con otras similares elaboradas por el Psicólogo Educativo, teniendo siempre en cuenta la necesidad insoslayable de disponer de ejercicios y material de distintos grados de dificultad que permitan elegir los más idóneos para cada estudiante de secundaria (Martínez, 1988).

El trabajo preventivo del Psicólogo Educativo consiste en:

- a) Ayudar a la mejora de la calidad de la enseñanza, adecuando métodos y contenidos factibles de ser asumidos por el alumno.
- b) Llegar a conocer mejor el sujeto del acto educativo, lo cual supone que los maestros sean conscientes del grado de evolución intelectual propio a cada edad.
- c) Ayudar a comprender mejor el tipo de relaciones subjetivas que el profesor despliega en sus relaciones con los alumnos. De esta manera, podrán corregirse actitudes, a menudo inconscientes del profesor que pueden llegar a ser claramente negativas para el proceso de aprendizaje. El profesor es un profesional de la enseñanza y en ningún momento debe proyectar sobre sus alumnos sus propios conflictos internos.

- d) Desarrollar instrumentos que hagan posibles las modificaciones de conducta, tanto subjetivas como objetivas del sistema pedagógico, con lo que se articularán alternativas concretas para solucionar deficiencias detectadas.

- e) Incidir en los mecanismos de comunicación interna, apoyando, dentro del marco de la institución escolar, cualquier intento encaminado a mejorarla, potenciando los recursos de la propia institución.

Hay que mencionar que, a pesar de que se ha trazado vías de trabajo específico, el Psicólogo Educativo y Pedagógico, en la práctica hay que realizar tareas correspondientes a ambos campos, las necesidades de atención y asistencia individual son de carácter prioritarias. Ya que el psicopedagogo colabora en aquellas tareas que constituyen el núcleo mismo de la vida escolar. Todo ello representa una tarea de gran complejidad en la que, a la formación teórica hay que sumar una buena capacidad para las relaciones humanas, (Romero, 1996).

2. DIAGNOSTICO

El diagnóstico es otra de las funciones del Psicólogo; Martínez (1988), menciona que el diagnóstico es el conjunto de procedimientos evaluativos que nos proporcionan información acerca del sujeto y su situación. El diagnóstico reviste gran importancia ya que es el punto de partida para cualquier tipo de intervención que queramos realizar.

Para Forns (1980), el diagnóstico intenta establecer de la manera más objetiva posible, las características psicológicas de una persona o grupo de personas, otorgando a sus conclusiones un relativo valor de posibilidad.

Consiste en una vigilancia muy estrecha a cada uno de los componentes de la comunidad escolar, a fin de detectar toda posible dificultad o anomalía, ya sea de aprendizaje escolar a nivel de adaptación a la escuela o a fin de poder actuar de forma preventiva o reeducativa.

La raíz del diagnóstico tiene una amplia tradición en la ciencia médica de la que indudablemente tomó el nombre y gran parte de sus técnicas.

Brueckner (1986), considera que las cualidades que debe reunir el Psicólogo Educativo como examinador para la realización de un buen diagnóstico son las siguientes:

- a) Completo conocimiento del proceso de aprendizaje de la materia investigada y de todos los aspectos así como los síntomas indicativos de la aparición de anomalías.
- b) Conocimiento de los factores que normalmente contribuyen a las dificultades de aprendizaje en este campo.
- c) Habilidades para considerar críticamente todas las posibilidades de hipótesis explicables al problema.
- d) Capacidad para reconocer la influencia de determinadas condiciones cuyo diagnóstico precisa los servicios de especialistas en otros campos (medicina, psiquiatría, fisiología, endocrinología y sociología).
- e) Capacidad para sintetizar los hallazgos de diversa índole e identificar los factores que probablemente han contribuido a crear dificultad.
- f) Aptitud para elaborar y establecer un programa correctivo. El profesor, no está capacitado para llevar el diagnóstico a un nivel de especificación tan alto como puede hacerlo el Psicólogo Educativo o el Psicólogo Clínico.

Los pasos sucesivos para identificación, diagnóstico y tratamiento de las deficiencias de aprendizaje son fundamentalmente los siguientes niveles:

a) Establecimiento de metas educativas que sirvan de guía tanto a la enseñanza como al aprendizaje.

b) Comprobación del rendimiento escolar del alumno a fin de conocer los aspectos positivos y negativos de su aprendizaje.

Aunque el diagnóstico se refiere directamente a las dificultades del aprendizaje, el tratamiento será más efectivo sí, al establecerlo, se tienen presente, aquellos aspectos en los que el alumno demuestra más seguridad y eficiencia.

c) Consideración de todos los factores que pueden contribuir al desarrollo anormal del aprendizaje, basándose en experiencias anteriores y en los resultados de la investigación.

d) Examen preliminar del caso que permita seleccionar, para su investigación sistemática, los factores que se consideran como más probables las causas de la dificultad, descartando el estudio de aquellos cuya asociación parezca más remota. A veces estos factores serán fácilmente identificados por el profesor, pero con frecuencia será necesario utilizar procedimientos diagnósticos precisos.

e) Comprobación y análisis sistemáticos de las realizaciones del alumno en todos los aspectos de la asignatura o actividad escolar en que el aprendizaje presenta obstáculos, para determinar la extensión y gravedad de la deficiencia y sus posibles causas.

Esta fase, es la más importante del proceso diagnóstico, el cual requiere el uso de tests analíticos y procedimientos educativos y clínicos.

f) Planteamiento de un programa correctivo y consideración de las formas más viables para su puesta en práctica.

g) El tratamiento debe ser establecido con carácter experimental de ensayo y con un grado de tal flexibilidad que permita las modificaciones que aconseje la experiencia para asegurar su efectividad. En la actualidad, aún se carece de estudios definitivos acerca de las medidas concretas a tomar para hacer frente con éxito a muchas anomalías de aprendizaje.

Brueckner (1986), menciona que existen tres tipos de diagnóstico, mismos que describiremos a continuación:

2.1 TIPOS DE DIAGNOSTICOS

A) DIAGNOSTICO GENERAL

Diagnóstico general es la intervención sistemática para comprobar el rendimiento medio de la clase o de la escuela en las principales áreas del programa de la institución; para conocer el nivel medio de inteligencia general; para tener informe sobre los intereses existentes para organizar y dirigir acertadamente una escuela. El propósito del diagnóstico general es determinar las características y progreso escolar de un grupo, sin detenerse a analizar detalladamente los resultados en una materia específica, ni la situación de cada individuo. Breckner (1986).

B) DIAGNOSTICO ANALITICO

Se llama diagnóstico analítico al proceso de identificación de las anomalías o deficiencias específicas en el aprendizaje de alguna técnica o disciplina.

C) ESTUDIO DE CASOS INDIVIDUALES

Este diagnóstico se basa en la investigación minuciosa del rendimiento escolar de un individuo con dificultades, que permite alcanzar un alto nivel de especificación al determinar la naturaleza, gravedad y causas del problema

A continuación presentaremos la diferencia entre el diagnóstico analítico y el estudio de casos individuales:

Las técnicas del estudio analítico localizan la zona deficiente dentro de cada materia de enseñanza; sosteniendo por ejemplo, que en una prueba de adición de quebrados un alumno falla una serie de ejercicios del mismo tipo. La dificultad específica de este alumno queda, evidentemente localizada, pero la prueba nada nos dice respecto al carácter y causas de la anomalía. El profesor sin embargo, puede enviar al alumno con el psicólogo escolar con el fin de que éste especifique su diagnóstico con procedimientos como los siguientes: Análisis de los errores del alumno en los ejercicios escritos; requerir del niño que exprese oralmente sus ideas mientras realiza por segunda vez las operaciones en que fracasó anteriormente, lo que permitirá la detección de los procesos mentales incorrectos; análisis de las respuestas del escolar a ciertas preguntas formuladas con el fin de descubrir posibles fallas de información o de método en el proceso de la suma de fracciones.

Los datos obtenidos por estos medios pueden ser de gran valor para determinar el carácter de las dificultades en estudio, pero en modo alguno deben ser utilizados para interpretar otros casos, no son susceptibles de generalización. Finalmente si el problema radica en una incapacidad específica, sería necesario el uso de técnicas más comprensivas y sistémicas, de tipo clínico y especialmente diseñadas para este fin.

Ahora bien, cuando se trate de problemas cuya determinación exige la aplicación de procedimientos diagnósticos específicos, la cuestión del Psicólogo Educativo es encontrar el tiempo necesario para realizar su actividad, sin perjudicar el resto de la clase, ni comprometer el equilibrio del horario. También el dedicar al diagnóstico parte del tiempo correspondiente a las áreas del programa en que el progreso del individuo sea superior al normal, si se diera este caso igualmente para aprovechar el análisis de la dificultad, el tiempo asignado a las actividades educativas de menor importancia relativa. Pero si con todo, estas soluciones fueran insuficientes, se recurrirá a periodos de tiempo extraescolares para el diagnóstico y corrección de las anomalías de aprendizaje.

Por otro lado, toda la información reunida en el curso del estudio diagnóstico debe ser cuidadosamente examinada y evaluada, la capacidad y destreza del examinador para sintetizar e interpretar los hallazgos es un factor determinante en la validez del diagnóstico. El análisis debe ser comprensible, incluyendo todos los aspectos del problema y evitando sobrevalorar ciertas partes que impedirán la adecuada visión del conjunto. En todo caso, el

diagnóstico formulado tendrá carácter provisional y su confirmación definitiva dependerá enteramente de la efectividad del tratamiento basado en él.

Forns (1980); menciona que, establecer un diagnóstico psicológico no es únicamente cuestión de "aplicar tests" es una tarea más compleja que exige conocimientos adecuados en diversas ciencias afines.

Para poder realizar un psicodiagnóstico debe el Psicólogo Educativo conocer los principios básicos de la psicología y de la estadística y las técnicas experimentales psicológicas y las técnicas grupales, que ayuden a conocer tanto la problemática como su grado de complejidad, o de conocimientos.

Son múltiples los conceptos y problemas básicos del psicodiagnóstico que no tienen una vía acertada de solución. No podemos a nivel de diagnóstico afirmar con certeza absoluta, nos vemos en una área probalística y como tal, nuestras conclusiones afirmativas o negativas, deben llevar impreso el signo de la duda cuando pretendemos aplicarlas a nivel individual. Debemos admitir siempre un determinado margen de error. Cabe decir que es relativamente fácil confrontar cantidades y ordenarlas -técnica psicométrica- pero que es mucho más difícil comparar y clasificar estructuras, procesos mentales o formas de reacción técnica, clínica y diagnóstica.

En el ámbito de la psicología se esta ya de vuelta del excesivo valor que se le había dado a la utilización de técnicas psicométricas. De tal forma que, el diagnóstico es tarea compleja y consiste en explicar la conducta de los procesos

mentales, la forma de ser y las características del sujeto determinado o de un grupo de individuos. Es el resultado de un estudio minucioso realizado mediante técnicas psicopedagógicas adecuadas: observación, examen clínico. La problemática esencial del psicodiagnóstico radica por una parte en la falta de objetividad en la metodología (tests, tipos de observación, registro de datos) y por otra en la dificultad de definición de análisis de las muestras conductuales que se desean medir. El examen psicológico debe interpretarse siempre en el sentido de que no podemos generalizar, las situaciones cuestionables que presente.

Tres son los campos a los que tradicionalmente se ha aplicado el diagnóstico psicológico; el escolar, el clínico y el industrial; en los que cada uno tiene una problemática y requiere un tratamiento específico.

En el caso de la presente tesis, la psicología escolar enfoca los problemas de adaptación a nivel de conducta como a nivel de aprendizaje tanto del individuo como del grupo, por este motivo decidimos presentar el método sistémico como el modelo ideal para el trabajo en secundaria porque contempla la interacción alumno-padres-profesores-directores y todo el ámbito escolar.

3 INTERVENCION

La intervención en la escuela secundaria se traduce en una multiplicidad de actitudes que asumen los Psicólogos Educativos según su mayor afinidad con las tendencias de la disciplina psicológica. El objetivo de la escuela secundaria tiene la misión de promover la formación moral, y cívica, además de brindar instrucción a la población para que adquiera la capacidad de desarrollar su potencial intelectual y social. Sin embargo la realidad muestra que el objetivo indiscutible que se persigue es construir un área de paso obligado para lograr determinados a niveles de reconocimiento social (certificado).

Los directores de la escuela secundaria, cuando solicitan que el psicólogo intervenga, es porque determinados círculo de profesores no funcionan o porque en su núcleo hay docentes que no colaboran; el pedido de docentes, en cambio, es siempre de intervenir en caso difícil; habitualmente se trata de alumnos con síntomas de inadaptación, para hacer un diagnóstico preciso y, de ser posible, una terapia directa o al menos una propuesta de consejos pedagógicos de comportamiento.

Intervención Preventiva

Para este tipo de intervención, Palazzoli (1990) establece seis modos principales:

- a) La información. Esta puede tener como objeto la transmisión del saber, la indicación metodológica o la transmisión del trabajo.
- b) La interrogación. Puede ser dirigida por cualquier elemento de la educación, es empleada ya sea para controlar los aprendizajes de los alumnos o para solicitar su participación en la elaboración de información, así como para solicitar una aclaración o para complementar la información.
- c) La respuesta. Cuando una pregunta suscite varias demandas de respuesta.
- d) La utilización de la información. Consiste en retomar una respuesta para analizar los puntos de vista expuestos por los participantes.
- e) El orden. Es relativo al trabajo grupal realizado o en su caso individual.
- f) La evaluación. Positiva o negativa que designará todo juicio de valor

explícito o implícito en relación con una intervención o con un comportamiento; amonestación, regaño, apreciación. (Blouet, 1991).

En la década de 1950, el tipo de intervención que hoy se encuentra en decadencia fue quizás el primero que se aplicó en las escuelas, después de que se crearon los centros psicopedagógicos y de orientación, y ello como consecuencia de la fe ciega a los tests mentales y de personalidad que inspiraban en esa década, su legitimidad resultaba apuntada por la exigencia de seleccionar a los alumnos inadaptados que había que incorporar a las clases diferenciales. Además, una concepción directiva hacía indispensable que se distribuyera la población escolar dentro de una escala de valores.

La intervención por señalamiento

Superada la época del diagnóstico precoz, cuando casi se podía decir que el psicólogo causaba los casos mediante la selección y el análisis indiscriminado de la población escolar, se comenzó a esperar que la institución planteara los problemas y sobre esa base se pidiera la intervención del Psicólogo Educativo. El señalamiento del caso a veces contiene elementos diagnósticos aproximativos pero más a menudo se limita a una indicación de carencia intelectual o de bajo rendimiento escolar, o bien a trastornos de conducta. La experiencia enseña que en la mayor parte de los casos señalados, la escuela solo espera del Psicólogo Educativo que confirme su indicación,

añadiéndole una pizca de cientificismo para poder justificar así las medidas disciplinarias o de marginación.

De todos modos, el que señala el síntoma no tiene casi nunca conciencia de ser portador del problema, espera a que la intervención del Psicólogo Educativo apunte sin tardanza al niño-problema, frente a este tipo de señalamiento el Psicólogo Educativo puede responder diferentes maneras:

- a) Actitud de consentimiento pasivo con respecto al pedido de intervención. El Psicólogo Educativo sin tomar contacto con los profesores que hicieron el señalamiento del problema, da por buena la indicación de anomalía y pone en movimiento el mecanismo diagnóstico, se va a buscar al alumno al aula y lo acompaña hasta el departamento de orientación educativa, donde es sometido a entrevistas, tests mentales y proyectivos. Por lo común se cita también a la familia y se práctica un análisis minucioso, no solo psicológica sino también sociambiental.

Una vez cumplidos estos requisitos, el psicólogo redacta un informe dirigido a los profesores autores del señalamiento o se entrevista con ellos. De ahí que el resultado sea un simple diagnóstico. Este tipo de intervención tiene algunos errores, como el de aceptar que la definición de paciente señalado sea una propuesta por terceros.

b) Traspaso del problema a los profesores. El psicólogo puede resolver no ocuparse del caso y sostener con los profesores una discusión exhaustiva. Convocará entonces al comité de clase para un amplio debate. Al actuar así, cree correcto tratar como cliente a quien le comunica el problema y no a los demás, la mayor resistencia deriva, con todo el hecho de que el educador se rehusa, en general, a considerarse primera persona como cliente del Psicólogo Educativo.

La misión del Psicólogo Educativo en la escuela secundaria consiste fundamentalmente en coordinar las actividades y aspectos, tales como el trabajo del personal de la escuela secundaria con todos los alumnos, la higiene mental, las medidas y evaluaciones, el trabajo social, los servicios clínicos y los problemas de adaptación.

Para el papel del psicólogo-orientador, esta tarea es un problema vital. y la crítica actual, con toda dureza nos ha ayudado a comprender la problemática de la orientación en sentido de que más valdría hablar de selección que de orientación puesto que existen pocas posibilidades reales de escaparse de los imperativos socioeconómicos y ambientales.

Por parte de los profesores se requiere la intervención del Psicólogo Educativo con fines de diagnóstico y tratamiento en casos de:

a) Inadaptación escolar y/o familiar.

b) Asesoramiento sobre temas psicológicos;

- Problemas de edad evolutiva.
- Psicología del aprendizaje.
- Formación y funcionamiento de grupos.
- Metodologías didácticas.

c) Prestaciones como experto en relaciones interpersonales:

- Coordinación de grupos de alumnos.
- Coordinación de grupos docentes.

Habitualmente los Directores requieren del apoyo del psicólogo educativo para:

a) Formación de clases, atendiendo a las necesidades académicas de la institución.

b) Diagnósticos de las clases para prevenir la inadaptación y el incumplimiento escolar y para la promoción del desarrollo de los alumnos.

c) Intervención técnica en función y como de apoyo de la acción educativa de los profesores frente a clases o grupos con problemas.

- d) Presión para sensibilizar a los docentes respecto del empleo de los métodos de enseñanza actualizada.
- e) Asesoramiento para la experimentación de innovación en materia educacional.
- f) Orientación escolar y vocacional de los alumnos.
- g) Intervención de diferente naturaleza relacionada con situaciones juveniles atípicas.

Las familias también requieren de los servicios del psicólogo educativo en casos de:

- a) Intervención en casos de hijos con problemas (bajo rendimiento escolar y/o problemas relacionados en el seno de la familia).
- b) Integración de hijos con discapacidad psicofísica en escuelas comunes.
- c) Promoción de la colaboración escuela-familia.
- d) Asesoramiento sobre los problemas educacionales, en especial sobre la problemática de la adolescencia y el rol de los progenitores.

Los alumnos también requieren de la orientación del Psicólogo Educativo en casos de consultas individuales, con temas de:

- a) Drogadicción,
- b) Problemas de aprendizaje,
- c) Deserción escolar,
- d) Sexualidad,
- e) Bandalismo y familiares, (Palazolli, 1990)

4. EVALUACION

Otra de las funciones que debe contemplar el Psicólogo Educativo es la evaluación que se refiere a actos de decisión a la organización, recolección y descripción de la información necesaria para llevar a cabo esos actos. El concepto de evaluación ha sido asociado históricamente con tres tipos de juicios Cuba (1968, cit; en: Bergan y Dunn, 1990). El primer tipo de juicio surgió durante el apogeo del movimiento de las pruebas psicológicas de los años veinte y del treinta, identificando la evaluación con la medición, es decir, con la administración en gran escala de pruebas estandarizadas destinadas antes que nada a clasificar a los estudiantes según su capacidad. El objetivo principal de esta clasificación consistía en establecer una base para identificar y predecir el rendimiento académico. Las habituales prácticas para decidir el

ingreso a algunas escuelas y en algunos de los casos a los empleos sobre la base de la ejecución de pruebas estandarizadas, son algunos ejemplos del uso de la clasificación por capacidad. La distinción ahora establecida entre medición y evaluación, surgió del uso de la palabra evaluación dentro del movimiento de las pruebas psicológicas. El término medición llegó a designar el proceso de recolección de datos y de su resumen cuantitativo, mientras que el término evaluación se reservó para describir juicios de valor emitidos respecto a los datos recolectados.

El segundo juicio generalizado considera la palabra evaluación como sinónimo de investigación. Obviamente existe la diferencia entre investigación y evaluación. Más específicamente, la investigación se refiere a la producción de nuevos conocimientos, mientras que la evaluación juzga si los elementos de un programa dado, funcionan o no en la forma esperada. A pesar de esta diferencia, las metodologías de la investigación y de la evaluación son hasta cierto punto iguales. El investigador experimental y el evaluador que utilice métodos de investigación pueden estar interesados en determinar los efectos de una variable o serie de variables sobre un resultado medible en términos de ejecución. Por ejemplo, un evaluador de programas se interesa en determinar los efectos de una serie de métodos de enseñanza, sobre el rendimiento de una población escolar determinada. Un investigador también podría interesarse en los efectos de los métodos de enseñanza, en el caso de que el estudio de estos efectos produjera nuevos conocimientos.

La tercera acepción o juicio a la que se le ha dado una considerable importancia, define la evaluación como la emisión de juicios relativos a la congruencia observada entre el rendimiento del estudiante y las normas de rendimiento especificadas en los objetivos de enseñanza. Este uso del concepto de evaluación surgió de la preocupación de los círculos educativos por el desarrollo de las capacidades intelectuales en los estudiantes. Conforme fue generalizándose la creencia en la modificabilidad del intelecto, los educadores substituyeron la norma tradicional basada en la competencia con otros miembros del grupo, por una concepción del aprendizaje afirmado en la capacidad, donde el rendimiento académico se juzga por el alcance de determinados objetivos de enseñanza. De acuerdo con esta última posición, la evaluación representa antes que nada un instrumento para identificar las necesidades educativas del estudiante. La información relativa a la congruencia entre lo que lleva a cabo del estudiante y lo que requieren los objetivos de enseñanza. También incluye los datos necesarios para identificar las áreas de aprendizaje y desarrollo a las cuales será preciso prestar mayor atención.

Para Alkin (1969, cit; en: Bergan, y Dunn, 1990), la evaluación es el proceso que consiste en averiguar las áreas importantes de decisión, seleccionar la información apropiada, recopilar y analizar esta información para comunicar los datos resumidos útiles, a fin de elegir entre varias alternativas.

Para Stufflebeam (1971), el proceso de evaluación consiste en definir, obtener y ofrecer informaciones útiles para juzgar alternativas de decisión. El hecho de especificar que la evaluación es una toma de decisiones, esclarece las razones por la que esta se hace y proporciona un marco de referencia dentro del cual habrá de determinarse cuales actividades pertenecen al campo de la evaluación, (Stufflebeam, cit; en: Bergan, y Dunn, 1990).

Existen tres clases fundamentales de evaluación: la diagnóstica, la formativa y la aditiva.

La evaluación diagnóstica se usa antes de la implementación de la actividad de un programa de enseñanza.

La evaluación formativa se utiliza durante la implementación, como una base para tomar decisiones respecto a cambios en la actividad didáctica, destinados a facilitar el alcance de objetos de enseñanza. Por ejemplo, la evaluación llevada a cabo durante el transcurso de la enseñanza puede revelar que algunos estudiantes no progresen en la forma que se esperaba. Sobre la base de esta información se introducen los cambios en la enseñanza para mejorar la ejecución de los estudiantes. Entendiéndose por evaluación formativa, aquella que produce retroalimentación cuando se implementa un programa (Glase y Nitko, 1971. cit; en: Bergan y Dunn, 1990).

La evaluación aditiva se refiere a técnicas utilizadas para obtener información acerca del grado en que se alcanzaron los objetivos finales de un

programa de enseñanza. Por ejemplo, un profesor lleva a cabo una evaluación aditiva para obtener un programa global del nivel de rendimiento detenido al final de un curso o bien en una escala más importante, en un sistema escolar se desea evaluar el rendimiento de los estudiantes a través de una serie de niveles académicos, al final de alguna fase de enseñanza. La evaluación aditiva no está destinada a influir sobre la implementación de un programa educativo que ya este encaminado. Sin embargo, puede proporcionar datos posiblemente esenciales en la toma de decisiones generales, que influirán sobre la elaboración de programas futuros.

Sin embargo, Ausubel (1993), menciona que, la investigación científica de la educación, como cualquier disciplina empírica y experimental, sería completamente inconcebible sin instrumentos de medición confiables y válidos y sin los datos que éstos instrumentos suministran; por consiguiente es claro que si la educación ha de progresar, tanto los profesores como los estudiantes tendrán que aprender a recibir con agrado las pruebas regulares y sistemáticas en lugar de considerarlas como amenazas, o como distracciones de asuntos más importantes.

De este modo podemos decir, retomando a Ausubel (1993) que; la evaluación es importante en principio, durante y al concluir cualquier secuencia de la enseñanza. Deben decidirse en primer término los resultados de aprendizaje deseados para inducir y estructurar armónicamente el proceso de enseñanza. En segundo término, es necesario determinar el grado de progreso hacia la meta durante el curso del aprendizaje lo mismo como

retroalimentación y motivación que como medio de vigilar la eficacia de la enseñanza. Por último es importante evaluar los resultados finales en relación con los objetivos, tanto desde el punto de vista del aprovechamiento del estudiante como desde el punto de vista de los métodos y materiales de enseñanza. Con este tipo de información se está entonces en posición de modificar el programa de enseñanza o de redefinir las metas al convencerse de que carecen de realismo. Tal evaluación es característicamente longitudinal o de naturaleza extendida, pues los efectos de un plan de estudios en el producto educativo no pueden averiguarse de inmediato; por consiguiente, estas clases de estudios evaluativos suponen la recolección sistemática de grandes cantidades de datos durante muchos años.

En general podemos decir que, la función de evaluación consiste en determinar el grado en que objetivos de importancia educativa, están siendo alcanzados en realidad. Evaluar es hacer juicio de valor o de mérito para apreciar los resultados educativos en términos de que si están satisfaciendo o no un conjunto específico de metas educativas. Aparte de averiguar si tales metas se están alcanzando, cualquier evaluación de los resultados de la enseñanza carecen de sentido.

El propósito primordial de la evaluación es vigilar el aprendizaje de los estudiantes; construir una comprobación objetiva tanto de sus progresos como de sus realizaciones últimas de modo que si son insatisfactorias pueden implementarse las convenientes medidas correctivas.

Frente a la problemática de las mediciones, mencionaremos cuatro grados de precisión en las mediciones.

a) Medición nominal, esta medición consta de la categorización de entidades en grupos o denominaciones; hombres, mujeres y niños. En este nivel basta con la clasificación de las entidades en géneros. A menudo, los estadígrafos señalan las categorías o denominaciones con números; asignan, por ejemplo, el número uno a los varones y el número cero a las mujeres. Esta numeración no tiene por objetivo valorar las entidades mencionadas, sino lograr una mera identificación de la categoría a la que pertenecen.

b) Medición ordinal, aquí se practica una comparación de varios elementos o individuos en sentido relativo, que resulta de una ordenación de ellos de acuerdo a su valor cuantitativo. Este grado de precisión es el que se quiere alcanzar en las metas educativas y psicológicas, pretendiendo ordenar con alguna exactitud a las personas en cuanto a ciertos rangos o aptitudes, tales como rendimiento escolar, inteligencia y otros aspectos de la personalidad; es decir, los comparamos entre sí.

Medición de intervalo, en la medición educativa y psicológica, es muy útil tratar las unidades de medida como si estuvieran separadas por intervalos iguales, y por lo tanto fueran aditivas. En el caso de las mediciones de intervalos, las unidades de medición son iguales.

Ejemplos de tales medidas son: la del tiempo considerada según el calendario común y las puntuaciones obtenidas en las pruebas o tests de inteligencia. En el último de los casos se suponen unidades iguales de medición. Muchos valores estadísticos se utilizan con las escalas de intervalos: la medida, la desviación estándar y el coeficiente de correlación. Las escalas de intervalos indican que un individuo u objeto es tantas unidades más grande o más pequeño, más pesado o más ligero, más claro o más obscuro y,

Medición de razones. Este tipo de medición es absoluta, las escalas de d) razones más comunes corresponden a medidas de longitud, peso, capacidad, sonido. Cuando se emplea una escala de razones, los números indican razones o cocientes entre ciertas magnitudes de los objetos, y los datos obtenidos estadísticos más elaborados. Sin embargo, en educación nunca son absolutas, siempre son relativas, Stevens (1968, cit; en: Downie 1986).

El propósito principal de la evaluación educativa es el de diagnosticar. Nuestra inquietud consiste en enterarnos del alcance del aprendizaje logrado por cada estudiante que está bajo responsabilidad de los educadores.

Para comprobar si efectivamente en el educando se están logrando las metas señaladas como consecuencia de la enseñanza, es necesario que hagamos un diagnóstico del proceso educativo que en él se desarrolla.

Cabe detallar aquí cuales con las metas educativas que se esperan alcanzar, aclarando que; las metas han de lograrse en el educando, no en el educador ni en la institución educativa; y que ellas consisten en sentido práctico en la formación de ciertas conductas del alumno. Reconociendo que esta definición de las metas educativas, es arbitraria y no universalmente aceptada, aunque se ha incorporado definitivamente a nuestra sociedad. Es necesario, decir que en este sentido el término de conductas tiene significado amplio, que incluye no solo las disposiciones morales del educando, sino también su capacidad para actuar adecuada y apropiadamente en la sociedad, en el sentido vocacional, social y cultural.

Las actividades evaluativas incluidas en la enseñanza deben servir para motivar en el estudiante un mayor desempeño en el proceso del aprendizaje. Esta motivación puede y debe ser positiva. Los exámenes, observaciones controladas y otros instrumentos o procesos evaluativos aplicados, lejos de ser motivo de temor o exagerada ansiedad en el estudiante, deben darle un impulso hacia una efectiva colaboración en la empresa escolar. Por tal motivo se debe mostrar una actitud sana y positiva hacia el proceso de EVALUACION del aprendizaje. Si utiliza sus exámenes para amenazar al estudiante, o habla severamente de reprobalo, el profesor es culpable de formar una mentalidad estudiantil mal-sana que anulara los resultados evaluativos. Por el contrario se busca que el estudiante, en vez de sufrir una tensión opresora, goce de un óptimo estado emocional cuando se presenta a un examen o se somete a otro

proceso evaluativo. Se quiere además, que demuestre al máximo las conductas aprendidas para que los resultados de la evaluación sean válidos.

Según el contenido de los exámenes que el profesor elabora, resultará el aprendizaje que el estudiante realice, de tal modo que si recarga el examen con reactivos que miden datos escuetos o conocimientos simples, los estudiantes tenderán a participar positivamente en el proceso de aprendizaje. En los primeros años de la psicología experimental mediante estudios hechos por Ebbin Ghaus y otros, se descubrió que el aprendizaje de datos escuetos en forma memorista tiende a ser poco permanente, y todo estudiante se da cuenta de ello. En cambio aquellos conceptos que el estudiante capte en su esencia, de tal manera que sepa aplicarlos a situaciones concretas, analizarlos e identificar sus componentes, no los olvida fácilmente. De esta manera si los procesos evaluativos se orientan hacia ese punto, basados en el manejo de conceptos comprendidos y no en datos memorizados, se estará motivando al estudiante a aprender lo que más fijamente permanecerá en su repertorio de conducta.

Garfield (1979) señala que; las pruebas y evaluaciones psicométricas son las técnicas que se han utilizado principalmente en el área de psicología clínica, y que el desarrollo de una escala de inteligencia logrado por Binet, marcó el principio de un movimiento en la construcción de pruebas psicológicas, creando en los últimos años una gran variedad de diferentes pruebas para medir atributos psicológicos; inteligencia, intereses, aptitudes, logros y rasgos de personalidad, estas evaluaciones se administran según es el caso en forma individual o a un grupo de personas simultáneamente, siendo ésta forma, la

más económica de administrar, debido al tiempo que se utiliza para aplicar, o lo que se desea conocer en una población estudiantil.

El examen individual permite al Psicólogo Educativo observar el comportamiento de un alumno en circunstancias estandarizadas y formular una apreciación más exacta de él. Con frecuencia se obtienen en el transcurso de la evaluación psicológica, indicadores acerca de la personalidad del evaluado y como se comporta con respecto al examinador. Las dificultades de lectura o sensoriales se pueden descubrir más fácil que en situaciones de grupo y existe una menor probabilidad de error en cuanto a la comprensión de las indicaciones que se dan antes de aplicar cada evaluación.

En el tercer capítulo (METODOS UTILIZADOS POR EL PSICOLOGO EDUCATIVO), ahondaremos en las diferentes pruebas psicológicas que son utilizadas dentro de la educación secundaria así como sus principales características y utilidad.

CAPITULO TERCERO

**METODOS UTILIZADOS POR EL PSICOLOGO
EDUCATIVO**

Dentro de la formación del Psicólogo es necesario la instrucción sobre los métodos que le ayudan a incrementar el logro de los objetivos planteados por la institución. Estos métodos son:

Las pruebas psicológicas, que se utilizan en la selección de objetivos de un programa educativo, deben armonizar con las necesidades individuales y desarrollarse en conjunción con los objetivos de enseñanza de la escuela secundaria en particular y para un grupo especial de estudiantes, también se debe hacer mención del empleo de los tests psicológicos, utilizados en la escuela secundaria, así como la aplicación y resultados de los mismos.

En este capítulo también se menciona, que el Psicólogo Educativo se vale del método clínico para ayudar en la resolución de problemas educativos y familiares de los alumnos de una manera individual; este método se basa en un sistema lineal, es decir Organismo Respuesta, basado principalmente en la observación y la entrevista. Presentando la modalidad clínica y los procedimientos clínicos utilizados por el Psicólogo Educativo.

Aunque para nosotros el método más conveniente utilizado en la resolución de problemas educativos, enseñanza-aprendizaje, es el método sistémico; el cual se basa principalmente en la participación de todos los miembros de la comunidad escolar, es decir, ve algún problema de un alumno, de manera global; en donde la conducta de A, repercute en la conducta de B; B; interfiere en la conducta de C, donde C, vuelve a influir en la conducta de

A. De esta manera el Psicólogo Educativo puede trabajar de manera conjunta en la resolución de problemas educativos con todos los miembros de la escuela secundaria.

En éste capítulo se mencionará la evaluación del Psicólogo Educativo basada en:

1. PRUEBAS PSICOLOGICAS

Las pruebas psicológicas como dice Salvia (1987), son aplicadas en ambientes educativos por una diversidad de propósitos. En general, su propósito es proporcionar a los alumnos, a los padres, al Psicólogo Educativo y a otros profesionistas, información para ayudarlos a tomar decisiones que mejorarán el desarrollo de los estudiantes.

El papel del maestro como nos dice Karmel (1974), consiste en enseñar; y su desempeño puede determinarse por el desarrollo intelectual de sus alumnos. Para medir este progreso, el profesor y el psicólogo educativo deben emplear técnicas evaluativas. Estas incluyen tests de ensayo, pruebas objetivas y procedimientos informales como las observaciones diarias dentro del salón de clase y el juicio basado en la intuición y en la experiencia personal del profesor. Los exámenes ayudan a afirmar lo aprendido en el salón de clase, dándole más importancia a los aspectos o a la comprensión, que a la retención de datos; indicando cuales son las metas educativas que aquel persigue. Entonces el Psicólogo Educativo y el profesor pueden evaluar el éxito o el

fracaso del aprendizaje en el salón de clase en relación a los resultados del tests.

Los tests bien pueden mejorar el aprendizaje contribuyendo a que el estudiante forme hábitos de estudio y encauce su energía intelectual hacia objetivos deseados. Los resultados de los tests pueden revelar las áreas en que cada estudiante obtiene mejor o peor desempeño y también actuar como motivadores en estudios futuros. Por supuesto, los tests contruidos defectuosamente, que se usen como instrumentos disciplinarios, podrán tener el efecto contrario y desanimar al estudiante.

1.1 EL EMPLEO DE LOS TESTS PSICOLOGICOS

La selección de los objetivos de un programa educativo, debe armonizar con las necesidades individuales y desarrollarse en conjunción con los objetivos de enseñanza de una escuela en particular y para un grupo especial de estudiantes.

Existen guías generales y pasos que se deben seguir para realizar y conformar un programa de tests. Estos son los siguientes:

- a) Determinar los objetivos del programa de tests.

- b) Seleccionar los tests que satisfagan dichos objetivos.
- c) Formular un calendario de exámenes.
- d) Establecer un servicio de orientación sobre los tests destinado a los profesores.
- e) Establecimiento de un servicio de orientación, previo a los exámenes de los estudiantes.
- f) Administración de los tests.
- g) Calificación.
- h) Registro de los resultados.
- i) Uso de los resultados.

Los tests son útiles únicamente si proporcionan a la escuela, al Psicólogo Educativo, al profesor, al estudiante y a los padres una información significativa. Los tests solo deben aplicarse cuando se tienen propósitos debidamente específicos.

El primer paso que se debe dar cuando se están planteando los objetivos de un programa de exámenes estandarizados, es el de designar personal

competente. Casi todo el personal y la administración de la escuela se hallan vitalmente interesados de planificar el programa para satisfacer propósitos específicos.

El programa tiene que indicar, en los términos más claros y convenientes, los propósitos que le animan, así como el alcance de los objetivos. Por ejemplo: señalar que se pretende hacer el diagnóstico de los problemas educativos.

Si se procede de este modo, se formula un propósito específico y se plantean automáticamente ciertas acciones posteriores como serían en este caso, las de seleccionar los tests de aritmética, rápidos y directos de formular.

Selección de tests.

Las personas responsables de elaborar exámenes, necesitan alabar los tests, no solo en términos de lo adecuado que serían para llenar los requisitos locales, sino también en la esfera técnica de validez, confiabilidad y error estándar de medida. Estos conceptos básicos son los factores decisivos para seleccionar los tests. Además hay que considerar problemas prácticos como el costo y el tiempo de administración y calificación. El grupo encargado, tiene que estar al corriente de todos estos criterios cuando se halle comprometido en la tarea de selección.

Los tests estandarizados.

Los tests estandarizados son el resultado directo de los esfuerzos de los especialistas, quienes han buscado un método constante a fin de medir capacidades y progresos educacionales de los estudiantes.

Los tests estandarizados son un instrumento científico que está sujeto a rigurosos controles experimentales. Sus rasgos principales son la uniformidad de aplicación y calificación. Consta de preguntas que son optativas porque hay una respuesta correcta acordada de antemano. Cada tests se sujeta a cuidadosa investigación mediante una aplicación preliminar, con fundamento en la cual se eliminan las preguntas defectuosas. La elaboración de un tests estandarizado se añade a los artefactos de enseñanza del profesor así como del Psicólogo Educativo.

La escuela puede usar información proporcionada por los tests estandarizados para agrupar a los alumnos dentro de un determinado salón de clase o para formar grupos. De esta manera, los tests ayudan al Psicólogo Educativo y al maestro a manejar diferencias individuales de los estudiantes indicando cuales de ellos tienen el mismo o similar nivel de habilidad en cada manera peculiar.

Los profesores nunca deben usar los resultados de los tests estandarizados para asignar calificaciones. El contenido del tests estandarizado es general y no se relaciona específicamente con el currículo de la escuela.

Los administradores escolares nunca deben utilizar los resultados de los tests para evaluar la competencia de los profesores individuales.

Puede decirse que los tests son instrumentos educacionales útiles, pues sirven para que los alumnos desarrollen y realicen sus propios potenciales individuales. Los tests estandarizados deben usarse como testimonio objetivo para completar los juicios subjetivos del profesor, usados adecuadamente pueden ser de inmensa ayuda para el profesor y alumnos.

1.2 TEST UTILIZADOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA

En la escuela secundaria, a la par que el número de elecciones y decisiones en materia educativa, crece al alcance de los tests. Entre los problemas más importantes a los que se enfrenta el estudiante de este nivel se hallan por supuesto, los de elección de las materias y los de determinación del momento en que deben ser tomados; los de las metas educativas y vocacionales a alcanzar y el de si deben seguirse cursos superiores en la preparatoria, o en la vocacional o bien aprender un oficio.

Los tests de aptitudes académicas

Los tests de aptitudes académicas tienen importancia principal en este nivel educativo, pues aquí es donde se toman decisiones fundamentales sobre los cursos o los planes de estudio que se van a seguir en la preparatoria. Las habilidades escolares de los estudiantes, medidas por los tests de aptitudes académicas, aparecen a este nivel en forma más clara que en los niveles inferiores. En consecuencia podemos considerar que la medición realizada por esta clase de tests tendrá más probabilidades de representar lo que son las verdaderas destrezas de los estudiantes, que una simple medición aislada.

Si solo un tests de aptitudes académicas pudiera ser administrado durante el periodo que va del primero de secundaria, al último grado, al tiempo más apropiado para hacerlo será el segundo y el tercer año de secundaria. Esto es con el objetivo de ir guiando al alumno hacia las materias de mayor agrado y cuando llegue a vocacional y profesional, tenga una idea clara en elección de carreras, sin embargo más adelante podremos saber las conveniencias e inconveniencias de aplicarlos en todos los grados de la escuela secundaria.

Tests de aptitudes especiales

Los tests de aptitudes especiales pueden proporcionar una información muy importante tanto a los estudiantes que no van a seguir una carrera como a los que desean elegir una profesión universitaria. Sabemos que hay dos tipos de tests de aptitudes especiales.

- a) Los tests separados que miden aptitudes específicas, y
- b) Baterías en las que se combinan mediciones de diferentes aptitudes, por ejemplo, la batería de aptitudes diferenciales (DAT).

Si se emplea una batería como el DAT, la escuela tiene la ventaja de que también puede usarla como tests de aptitudes académicas. En una situación ideal, sin embargo, tal vez sea mejor utilizar las calificaciones sobre aptitudes académicas proporcionales por una batería como el DAT, únicamente para verificar los resultados de otras medidas.

Los tests de aptitudes especiales adquieren importancia singular, tanto para el estudiante como para la escuela, al principio del tercer año de secundaria, una batería de tests es muy recomendada.

Tests de aprovechamiento

Aunque las evaluaciones que utiliza el profesor para sus cursos serán los que dicten la palabra final cuando se fijen las calificaciones y se estime el aprovechamiento escolar, los tests estandarizados de aprovechamiento, servirán para planificar la selección de los cursos de los objetivos vocacionales. Cuando con objeto de facilitar las decisiones educativas se utilizan tests de aprovechamiento para apreciar los conocimientos en áreas específicas como las

de estudios sociales, inglés, ciencias y matemáticas, es recomendable que se administren en el segundo año de secundaria y en el primero de secundaria.

Tests de lectura.

La lectura es importante, tanto en el nivel secundario como en el elemental. Los tests de lectura pueden usarse para aconsejar a los estudiantes en la planeación de sus cursos. En esta forma es factible descubrir a quienes necesitan ayuda especial. Cuando el problema se reconoce, es factible tomar las medidas pertinentes para remediarlo. Los tests de lectura deberían practicarse lo más pronto posible en los primeros años de secundaria. Esto permitirá atender cuanto antes a aquellos jóvenes que necesiten mejorar sus habilidades en esta área.

Dentro de los tests de lectura se encuentran los de comprensión, en estos es más importante lo que el alumno realmente asimila del texto que le dan a leer.

En los tests de rapidez en lectura no se considera la comprensión sino la cantidad de palabras leídas por minuto o por tiempo, de igual manera, tenemos tests de rapidez y comprensión al mismo tiempo, el cual es un complemento de las dos primeras ya que los datos obtenidos ayudan a conocer las habilidades del examinado, en esos aspectos.

Otro tipo de tests es el que evalúa la calidad de lectura, es decir, si existe entonación clara, sustitución, omisión o adición de letras en un texto.

Inventarios de intereses

Los inventarios de intereses proporcionan datos que sirven para complementar los que resultan de los tests de aptitudes y de aprovechamiento. Gracias a ellos se puede orientar vocacionalmente al estudiante. Una buena época para administrar el inventario de intereses viene a ser el tercer año de secundaria. Los patrones de intereses obtenidos pueden entonces emplearse en la planeación de los programas de estudio. Y al mismo tiempo para que el alumno elija el área de preferencia cuando ingrese a vocacional o preparatoria.

Inventarios de personalidad

No es recomendable aplicar inventarios de personalidad a todos los estudiantes, salvo con propósitos de investigación. Los inventarios de personalidad, al igual que las técnicas clínicas del tipo de los tests proyectivos, solo deberían ser administradas y calificadas por un Psicólogo Educativo. Podría remitirse al psicólogo clínico el alumno con conocimiento de sus padres y con permiso extendido por los mismos.

A menos que la escuela sea excepcionalmente afortunada y cuente con psicólogos escolares y orientadores vocacionales disponibles para esos trabajos,

a los profesores debe encargárseles la administración de los test bajo supervisión del Psicólogo Educativo. La selección de los aplicadores de los tests en un sistema escolar podría hacerla el director. Convendría que este enviara una breve circular subrayando la importancia de los tests y el papel vital que desempeña quien los aplica. La circular debería contener una lista de criterios de aplicación, mencionados de la manera siguiente.

- a) Leer con fluidez.
- b) Tener buena pronunciación.
- c) Seguir minuciosamente las instrucciones.
- d) Comunicarse adecuadamente con los estudiantes.
- e) Pensar en forma realista y serena.
- f) Tener interés en hacer el trabajo.

El entrenamiento o las orientaciones que hay que dar a los aplicadores debe satisfacer los objetivos siguientes:

- a) Familiarizarse completamente con el tests y el manual, y asegurar su comprensión.

- b) Lograr que entiendan a la perfección y sepan apreciar los conocimientos y procedimientos estandarizados de los tests.

El método que se siga para leer las instrucciones y la forma como hable el responsable, podrán servir de modelo para la administración real del tests, los procedimientos más apropiados son los siguientes:

- a) Los aplicadores deben seguir las instrucciones al pie de la letra.
- b) Las preguntas deberán contestarse dentro del contexto de las instrucciones del tests.
- c) Los aplicadores de los tests deben caminar por la sala en la que está practicando el examen, una vez que éste ha dado principio, para estar atentos a cualquier problema que surja.
- d) Al calificar hay que ser sumamente cuidadoso. Las calificaciones siempre deben comprobarse

Habrá que reunir a los estudiantes en un programa de juntas parecido al de las asambleas. Para comunicar las razones de la escuela para aplicar los tests, el significado de esos debe hacerse honradamente. Conviene que el Psicólogo Educativo ofrezca una revisión general de los fundamentos de los

tests estandarizados. Después de esta reunión, se sugiere que se realicen entrevistas informales con preguntas y respuestas que sirven para recalcar la importancia de los exámenes, insistiendo especialmente en que la ayuda de éstos podría ser benéfico para los estudiantes.

1.3 APLICACION DE LOS TESTS

Los tests tipificados que se emplean en las escuelas secundarias para satisfacer tres propósitos básicos:

- a) El primero es el de proporcionar un diagnóstico de las capacidades que cada estudiante posee para el desempeño de las futuras actividades educativas.
- b) El segundo es el de contar con una medida periódica del progreso del alumno en dirección a los objetivos de enseñanza que la escuela se ha marcado.
- c) El tercero es el de ayudarlo a determinar sus metas en el dominio ocupacional y en el terreno de sus intereses vocacionales, técnicos y profesionales. Con base en los resultados de los tests deben establecerse programas particulares para los estudiantes cuyo aprovechamiento, habilidades, motivación, bases académicas o concepto de sí mismos, no queden encuadrados en los objetivos tradicionales.

Los tests elegidos para el programa básico de exámenes tienen que aplicarse, como rutina, a todos los alumnos de un determinado curso, para obtener la información que requiere el conocimiento de ese nivel, para

acumular todos los datos indispensables para tomar las decisiones que los preparan para los grados superiores.

1.4 RESULTADOS DE LOS TESTS

Los resultados de los tests en la escuela secundaria son útiles pues proporcionan al profesor la información necesaria para:

- a) Ayudar a descubrir en el salón de clases los niveles de aprovechamiento y esto le sirve de guía para el empleo de técnicas y/o materiales de enseñanza.
- b) Le sirve como guía para agrupar a los estudiantes en clase, de acuerdo con el aprovechamiento que presentan en cada materia.
- c) Le permiten descubrir los niveles en el aprovechamiento tanto en los individuos como en el grupo a lo largo de un período prolongado
- d) Le ayuda a descubrir cuales son los puntos fuertes y cuales los débiles de los estudiantes en determinadas áreas.
- e) Le ayudan a identificar a aquellos estudiantes que necesitan la aplicación de tests individuales o requieren que se les asigne a programas específicos que sean de especial consideración.

Los resultados de los tests permiten al orientador educativo;

- a) La interpretación de los resultados de los tests, proporcionada en forma individual a cada uno de los estudiantes, les permite que tengan un concepto más realista de sí mismos en relación con su aprovechamiento, habilidades, intereses y aptitudes.
- b) Proporcionar la interpretación de los resultados de los tests a los padres y a los miembros de personal académico de la escuela. Lo cual permite conocer mejor el aprovechamiento, las habilidades, intereses y aptitudes de los estudiantes.
- c) Le dan un conjunto de datos objetivos que se registran en los expedientes personales de los alumnos y que puedan servir subsecuentemente, a otras escuelas o instituciones a la que vayan a ingresar
- d) Los tests sirven para integrar más acertadamente los grupos.

Los resultados de los tests para la administración escolar son útiles ya que:

- a) Proporcionan información que permite juzgar la extensión en la que la escuela secundaria está cumpliendo los objetivos de enseñanza.

- b) Indican el avance del aprovechamiento de todos los estudiantes, puesto en relación con el conjunto completo de medidas de habilidades que les hicieron a los mismos.
- c) Ayudan a determinar qué cursos pueden ser ofrecidos por la escuela secundaria.
- d) Sirven como ayuda para agrupar a los estudiantes.

Resultados a los estudiantes y padres.

Si los informes revelan demasiado, pueden ser psicológicamente dañinos para el estudiante. Si no revelan nada, ningún beneficio tendrá para los estudiantes ni para los padres. Los padres tienen derecho a conocer las habilidades y el aprovechamiento de sus hijos y es razonable que los estudiantes conozcan la información significativa que se refiere a ellos mismos.

Al discutir los problemas que surgen cuando se les comunica a los padres los resultados de los tests; Durost (1969, cit; en: Karmel 1974), presenta cuatro premisas filosóficas que deberían formar la base de la política escolar a este respecto:

- a) Los padres tienen derecho a recibir la información que se relaciona con los progresos de sus hijos en la escuela, los equivalentes de grado o las

puntuaciones no son medios satisfactorios de reporte; pues muy a menudo no se entienden, y ahí el uso inapropiado de los mismos, especialmente cuando se vincula con el futuro educativo y con los planes vocacionales de los estudiantes.

- b) La información que sobre el tests se les proporcione a los padres debe expresarse en términos comprensibles.
- c) Los resultados de los tests aparecen más claramente cuando se les presenta conforme a una sencilla escala.
- d) La información debería poseer un significado uniforme, tanto para el padre como para el educador.

2. METODO CLINICO

El método clínico combina la observación con el cuestionamiento individualizado y flexible. Difiere de la observación naturalista en que el individuo no está necesariamente en un ambiente natural y el investigador participa en la situación de estudio.

Piaget desarrolló este método para averiguar como piensan los niños. Exploró las respuestas individuales de los niños en su seguimiento para adentrarse en la manera como trabajan sus mentes (Piaget, 1952, cit; en: Papalia, y Wendkos, 1992).

Este método abierto es bastante diferente de las técnicas de evaluación estandarizadas, las cuales tienen como objetivo hacer la situación tan parecida como sea posible de cada persona, no les pregunta a dos personas en la misma forma exactamente. (Papalia, y Wendkos, 1992).

Las técnicas para el estudio de casos individuales han sido desarrolladas y son utilizadas perfectamente en el departamento del Psicólogo Educativo. Sin embargo, muchos de estos procedimientos pueden ser aplicados por el profesor en clase, aunque tal aplicación no se ajuste rigurosamente a las exigencias científicas. En el departamento del Psicólogo Educativo se emplean métodos diagnósticos similares a los que durante mucho tiempo han usado los profesores en las escuelas. Los tests clínicos están estandarizados y la

interpretación de los resultados se hace de acuerdo con unas normas preestablecidas y estadísticas válidas. Los procedimientos clínicos perfeccionados en los laboratorios psicológicos y en los centros de investigación, son frecuentemente susceptibles de adaptación para la utilización en las escuelas, convirtiéndose así en útiles instrumentos para mejorar la enseñanza (Brueckner, y Bond, 1986).

2.1 LA ENTREVISTA CLINICA.

Para los psicólogos ubicados en esta posición, la entrevista es el principal instrumento, ya que con ella se condensan los tres momentos de acontecer clínico. El psicólogo se abstiene de adoptar un rol directivo, no porque desconozca las posibilidades de un buen ajuste, sino porque considera que ninguna adaptación a la situación de aprendizaje o trabajo es buena si no supone una decisión autónoma. Estos son algunos supuestos de tal modalidad.

- a) El adolescente puede llegar a una decisión si logra los erradicar y ansiedades que experimenta frente a su futuro.
- b) Las carreras y profesiones requieren potencialidades que sean específicas.
- c) La realidad sociocultural cambia insensatamente

d) El adolescente debe realizar un rol activo.

La estrategia clínica puede aplicarse para conocer, investigar, comprender y modificar la conducta de los seres humanos operando tanto en el ámbito psico-social como socio-dinámico, institucional o comunitario.

Podemos admitir, por consiguiente, que la psicología clínica sea individual, si por tal entendemos una visión particularizante que encarece cada situación como singular, pero no la admitimos por individual si entendemos que el psicólogo clínico solo opera sobre sujetos aislados.

El estudio de casos individuales comienza en el departamento de orientación, ordinariamente, con un análisis de la información proporcionada por los profesores de la escuela o de la familia, este análisis incluye las razones por las que el alumno ha sido llevado al departamento de orientación, así como los datos disponibles sobre su conducta, rendimientos escolar, actitudes, intereses, actividades, salud, historia escolar y condiciones del hogar.

El estudio diagnóstico de la anomalía en sí se inicia con la aplicación de un tests de la asignatura cuyo aprendizaje presenta dificultades esto es para medir el nivel de rendimiento del alumno.

Finalmente se emprende el laborioso proceso del estudio clínico de las realizaciones del alumno en la materia o rama de enseñanza objeto de consideración.

Para el trabajo clínico, el examinador puede utilizar cualquier procedimiento analítico o de evaluación y todo tipo de información que le ayude a comprender la naturaleza y excusas del problema.

2.2 LA OBSERVACION CLINICA

La observación directa del estudiante, mientras realiza las actividades escolares, constituye un procedimiento eficaz para asegurar una valiosa información acerca de sus hábitos de trabajo y de estudio; su falta de control en actividades básicas, evidencia por síntomas tales como el excesivo movimiento de los labios en la lectura, uso de los dedos para contar y otros procedimientos indirectos en el cálculo; su destreza en la utilización de aparatos de laboratorio; la posición de su cuerpo al escribir, sus relaciones con sus compañeros; sus intereses, iniciativa y otras manifestaciones significativas para el diagnóstico.

También pueden plantearse determinadas situaciones de prueba y observar las relaciones o comportamientos del individuo en condiciones relativamente bien controladas.

El cuidadoso estudio de trabajos escritos del alumno ayudará a comprender la naturaleza de las dificultades, el estudio de los errores ortográficos cometidos por el escolar en su escritura diaria o en dictados especialmente preparados, es fundamental para orientar la corrección de esa materia.

Las entrevistas o interrogatorios son frecuentes, pues es necesario complementar la información. Pero la entrevista y el interrogatorio son métodos especialmente adaptados para el estudio de los intereses, actitudes y actividades extraescolares del alumno.

La observación crítica de la conducta y respuestas del alumno durante la entrevista, ayudará al Psicólogo Educativo a descubrir ciertos rasgos, cuya importancia para el diagnóstico puede ser decisiva. También es de gran valor entrevistarse con los padres del alumno y con otras personas asociadas a él (Breckner, 1986).

“La entrevista es una conversación oral entre dos personas, de las cuales una es el entrevistado y la otra el entrevistador”. Nahum (1976).

La información que se pretende obtener en la entrevista, depende de los objetivos que se persiguen, en el caso de Psicología Educativa, el objetivo será recabar información de las características e intereses del estudiante que permitan proporcionarle elementos para que pueda calificar y seleccionar una operación educativa o laboral, además de obtener la información pertinente

para la asesoría individual atendiendo la problemática de acuerdo a las características propias de cada caso.

La entrevista puede ser de 3 tipos:

- a) La Entrevista no dirigida o abierta. En éste tipo de entrevista se deja la iniciativa al entrevistado, permitiéndole que vaya narrando sus experiencias, sus puntos de vista, sus estados de ánimo etc. El entrevistador se vale de preguntas abiertas, en las que el entrevistado no tiene que escoger una respuesta concreta, sino que puede contestar de manera más amplia. La mayoría de las preguntas surgen durante el desarrollo de la entrevista, no suelen estar formalmente planteadas de antemano.
- b) Entrevista dirigida o cerrada. En esta entrevista las preguntas se encuentran previamente formuladas; la iniciativa que se permite al entrevistado, en lo que concierne al contenido de la entrevista es muy reducido.
- c) Entrevista semidirigido o mixta, en ésta, se preparan de antemano preguntas específicas y se guía al entrevistado para que hable libremente, procurando encausarlo hacia el tema de interés. En estas condiciones suelen darse preguntas situacionales, es decir, preguntas no contempladas, que surgen por la información y reacciones que

presenta el entrevistado siendo una de las ventajas de este tipo de entrevista.

Es importante mencionar de igual manera, las etapas de la entrevista, observándose que no hay una separación tangible entre una y otra etapa. Sin embargo, estas divisiones le suelen servir para comprender mejor el mecanismo de la entrevista.

- a) Apertura o Rapport. Es el primer contacto que se establece con una persona al inicio del proceso de la entrevista y consiste en crear una situación de seguridad y confianza de tal manera que disminuya la ansiedad del entrevistado, con el fin de poder actuar con libertad y facilitar el proceso de comunicación.
- b) Cima, es la etapa en la que gracias al establecimiento de un buen rapport y una adecuada exploración se obtiene la más amplia y completa información. En esta etapa es donde el entrevistado expone sus problemas y/o contesta atentamente las preguntas que le formula el entrevistador.
- c) Cierre, en esta fase de información obtenida nos da una perspectiva general del entrevistado, se han contestado todas las preguntas y dudas del entrevistador, se procede a hacer un breve esquema de las observaciones más relevantes de la entrevista, así como informar de

citas posteriores, para dar por terminada la entrevista, nunca debe hacerse de manera abrupta y precipitada.

El problema de confiar solamente en entrevistas para la obtención de información es que la memoria y la exactitud de los entrevistados son con frecuencia dudosas; algunas de las personas olvidan cuándo y cómo ocurrieron realmente ciertos hechos y otros distorsionan sus respuestas para hacerlas más aceptables a los psicólogos o así mismos. (Papalia 1992).

3. METODO SISTEMICO

La orientación sistémica nació a principios de la década de 1950 en Estados Unidos, y en un primer grupo se desarrolló más como prolongación del psicoanálisis que, como método terapéutico.

La epistemología de la teoría sistémica, se basa en el concepto de información; y su método de investigación lo constituye el análisis de las relaciones entre las variables (Campanini, y Luppi, 1991).

Un sistema como nos dice Hall y Fagen (cit, en: Palazzoli, 1990), es un conjunto de objetos y relaciones entre los objetivos y los atributos, en el que, los objetos son componentes del sistema: los atributos son propiedades de los objetos, y las relaciones mantienen unido al sistema.

Respecto a esta definición; se pueden considerar como sistemas en los que la intervención del psicólogo es posible y productiva, a aquellos grupos, con historia que, después de haber evolucionado y de haber compartido ciertas metas durante un lapso lo bastante prolongado, se construyeron como unidades regidas por normas propias e irrepetibles. En otras palabras, este tipo de grupo natural, esta agrupación de sujetos como historia a la que llamamos sistema es un organismo con características propias no reducibles a las de los miembros considerados aisladamente; tiene reglas especiales, validas solo en su seno, viene de las interacciones entre los miembros consideradas como circulares. Los sistemas que se identifican con los grupos con historia son definibles como sistemas abiertos en relación continua y con otros sistemas mediante un intercambio más visto.

Las propiedades de un sistema abierto son según Palazzoli, y Colaboradores, 1990).

- a) Totalidad; el sistema trasciende con amplitud de las características individuales de los sistemas que lo integran, no es una sumatoria de componentes sino que posee una complejidad y una originalidad propias; todo cambio de una de las partes afecta a todas las demás, influye sobre ellas y hace que todo el sistema pase a ser diferente de lo que era antes.
- b) La autorregulación, de la prerrogativa que gozan los conceptos de información deriva de la importancia de la retroalimentación, o de la información de retorno que, al comunicar al emisor del mensaje de las comunicaciones ulteriores, es un permanente al comunicador. Las realimentaciones pueden ser negativas o positivas; las primeras atenúan o anulan el impulso al cambio, favoreciendo así las homeóstasis; las segundas amplían y refuerzan los estímulos para el cambio, favoreciendo la transformación;
- c) La equifinalidad: las modificaciones que se producen dentro de un sistema abierto, al sucederse en el tiempo, son totalmente independientes de las conclusiones iniciales. Derivan más bien de los procesos internos del sistema y de las pautas estipuladas. Por eso, de condiciones iniciales iguales pueden seguir resultados diferentes y viceversa. Lo decisivo no son, entonces, las condiciones especiales, sino los parámetros organizativos del sistema en el momento preciso.

3.1 CARACTERISTICAS DEL SISTEMA

El sistema interactivo, como todo sistema, se caracteriza por la presencia simultánea de dos tendencias igualmente necesarias para la supervivencia: la tendencia al estado estacionario y la tendencia a la transformación. Cuando en el interior del sistema se establece un equilibrio funcional entre ambas tendencias, el sistema entra en crisis. Se puede llegar así a su ruptura, a menos que se recurra a una intervención externa con el propósito de mantener su continuidad.

Todos los sistemas tienden económicamente, al estado estacionario, pero todos los sistemas vivientes, en su condición de sistemas abiertos interactuantes, reciben tanto del exterior como del interior estímulos para la transformación. Algunos sistemas, sean familiares, escolares, profesionales o de otro tipo logran equilibrar ambas tendencias. Que con estructuras más rígidas y reglas menos flexibles predomina la homeostasis. En este caso, si la conducta de alguno de los miembros llega a alcanzar la homeostasis y no es posible utilizar los medios de persuasión de que dispone el sistema para modificar su comportamiento, de uno o más miembros, ante la amenaza de ruptura de la homeostasis, solicitan una intervención de fuera. Se llama entonces al especialista para que intervenga protegiendo al sistema, transformación que amenaza el estado estacionario. El psicólogo en particular, y lo que es paradójico, al psicólogo al que suele denominar promotor de cambios, es llamado para intervenir en aquellos sistemas que están amenazados

por un cambio. Watzlawitck, Veakland y Fisch (cit; en: Palazzoli, 1990), hacen una distinción entre dos tipos de cambio: el que puede verificarse en el interior de un sistema que permanece, no obstante, inmutable como sistema, es decir, en su organización global al que le llama (cambio uno), y el que afecta a todo el sistema y lo cambia (cambio dos):

Dichos autores fundan esos enunciados en la teoría sistemática de los conjuntos para todo lo que se refiere al cambio dentro de un sistema (cambio uno), y en la teoría de los tipos lógicos para todo lo que se refiere al segundo cambio (cambio dos). En el primer paso se ponen en práctica operaciones que determinan un desplazamiento de las relaciones en el interior del sistema, con variaciones que no se apartan del esquema de funcionamiento preconstruido. En el segundo caso, las transformaciones implican el cambio de toda organización del sistema.

El sistema mínimo está formado por dos sujetos que se comunican e interactúan, y que con frecuencia los casos de los alumnos portadores de un problema; son señalados por varios docentes.

3.2. LA ESCUELA SECUNDARIA COMO SISTEMA

Hall y Fagen, Watzlawick (1974, cit; en: Palazzoli, S. 1990), sostienen que se puede identificar correctamente un sistema interaccional ahí donde existen dos o más comunicantes ocupados en el proceso a definir la naturaleza de su relación. En este sentido la escuela secundaria, considerada en su acepción de complejo escolar sometido a una administración unitaria, constituye un amplio sistema dentro del cual se pueden identificar muchos subsistemas que se entrecruzan y se comunican entre sí y en relación con los cuales la escuela secundaria constituye el ambiente. El ambiente escolar, el subsistema que presenta características de mayor estabilidad temporal y de redundancia es la clase seguida inmediatamente por el cuerpo docente (directivos y educadores).

Estos dos subsistemas poseen todas las propiedades de los sistemas abiertos, por cuanto intercambian siempre informaciones entre ellos y con su ambiente.

Cada uno de sus miembros está en relación tal como los demás que al experimentar un cambio, cualquiera que sea, origina un cambio en todo el sistema. Todo comportamiento de un miembro de la clase influye en los demás y es influido por éstos. Así, en la homeostasis del sistema son tan complementarios los educandos equilibrados, atentos y conscientes, como turbulentos, inquietos y rebeldes. Si aceptamos que la conducta de todos los

demás, se puede decir que la patología de unos es funcional para la aparente normalidad de los demás y que es posible que la homeostasis del grupo se apoye precisamente en la presencia de determinados trastornos conductuales. El axioma de la totalidad contradice un difundido prejuicioso respecto a la interacción humana; el de que existen nexos unilaterales entre los elementos, es decir, que A puede influir en B pero no a la inversa. La relación entre miembros de una clase, al igual que toda la relación en el interior de un sistema interaccional, es circular; toda respuesta es estímulo para el hecho sucesivo y es en absoluto arbitrario puntuar la secuencia de las conductas en términos de causa efecto, provocador-provocado.

Afirmar que el comportamiento de A es causa del comportamiento de B dentro de la clase escolar significa, prácticamente, que no se quiere tomar en consideración el afecto de la conducta de B sobre A.

La clase escolar es pues un sistema de realimentación. De hecho el modelo circular nos lleva al concepto de realimentación. Como toda conducta de A, en el seno de la clase es transmisión de la información, procede de respuesta por parte de todos los demás miembros del grupo. A su vez, estos feedback o realimentaciones funcionan en relación con A y con cualquier otro miembro, como informaciones es incesante, y en los sistemas interpersonales como el de la clase, las realimentaciones pueden actuar y de manera tal que garanticen la homeostasis o el equilibrio del grupo y su consecuente estabilidad, y el equilibrio del grupo. Como es natural, el equilibrio de los sistemas interpersonales alcanza, desde el momento de su formación a través

de una serie inicial de ensayos y errores a los que corresponde en secuencia temporal, una codificación precisa de pautas en relación que se basan en un sistema de informaciones muy redundantemente o repetitivo. La tendencia homeostática y la capacidad de transformación son dos características necesarias de un sistema interpersonal sano. La capacidad de desarrollarse garantiza la vitalidad del sistema.

En los sistemas patológicos, por el contrario, aparece la tendencia cada vez más rígida a repetir de modo obsesivo soluciones memorizadas al servicio de la homeostasis; cierto conocimiento de soluciones encontradas por ensayo y por error induce a repetir las mismas conductas en situaciones análogas.

Todo sistema en su conjunto reacciona con rapidez y eficiente cualquier intento interno o externo que amenace cambiar su organización.

Lo que se ha mencionado a modo de ejemplo respecto de la clase, también es válido en la escuela para sistemas más amplios, e incluso para la organización institucional en su totalidad (Hall y Fagen, Watzlawchik 1974).

3.3 EL METODO SISTEMICO: EN LA INTERVENCION DEL PSICOLOGO EDUCATIVO EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Cada individuo asume conductas diferentes según el medio en que interactúa. De ahí resulta que una conducta adecuada en una situación dada es, por el contrario, inconveniente en otra. El término utilizado por la teoría de la comunicación humana para definir interaccional es la que emite un mensaje como el contexto que especifica su contenido. Por lo tanto, un mismo contenido puede variar de significado de acuerdo con el carácter o reseña de la situación contextual.

Es norma válida para todo contexto recoger informaciones y destacar la complejidad de los fenómenos antes de organizar cualquier intervención. En este punto concluyen, las relaciones funcionales esenciales para la conservación de un sistema.

De tal manera, para llevar a cabo una estrategia sistémica si la primera intervención necesaria debe ser la de solicitar al personal de la escuela, respetando las vías jerárquicas naturales, la celebración de un verdadero contrato que tenga por objetivo instrumentar un plan de trabajo detallado en el cual se estipula por anticipado los métodos de intervención y su duración. Este contrato debe ser debatido, aceptado y firmado por todo el personal docente.

El compromiso escrito es muy importante porque cumple la función de definir con claridad la relación del Psicólogo Educativo con el personal de la escuela secundaria y marca con la misma precisión el contexto en el que tiene la interacción de actuar. Resultará así mucho más difícil de alterar el contexto y descalificar al psicólogo.

Es importante y hasta esencial que toda intervención respete el orden jerárquico de la institución. La dirección debe ser informada de cada una de las iniciativas del psicólogo y presentar su consentimiento. Sin embargo, cuando las intervenciones atañen a las categorías intermedias hay que contar con ellas y no actuar por orden superior.

Los términos y condiciones concretas del contrato y distribución de las tarjetas del psicólogo le permiten:

- a) Definir con exactitud su relación con los profesores del comité de clase.
- b) Subrayar el contexto operativo (grupo de investigación sobre algún aspecto problemático de la situación escuela).
- c) Prevenir las definiciones preconstituidas y mágicas de su formación.

En esta situación el psicólogo concurrirá a las personas responsables de la administración escolar, cuando los docentes que lo integran lo soliciten directamente. En cambio se rehusará a intervenir si fuera convocado por el director de la escuela secundaria sin consentimiento de los profesores, o por uno solo de los miembros de la administración escolar.

Cada vez que se llame desde la administración escolar, reiterará a través de las retroalimentaciones que lleguen, de que el contexto propuesto por el haya sido realmente aceptado. De este modo en lo sucesivo le resultará más fácil neutralizar eventuales intentos de modificar el contexto.

Las ventajas de este modelo sistémico son que:

- a) El psicólogo tiene sin duda alguna, el control de la situación.
- b) El contexto es claro y consta en el contrato, y se comparte el objetivo de la intervención.
- c) La relación entre las partes queda definida con precisión y sin lugar a equívocos.

Se puede comprender así la diferencia entre el contexto no definido por un contrato escrito.

A partir de esta estrategia el psicólogo podrá llevar a cabo tareas esenciales:

- a) La primera de ellas es interesarse en el sistema de la escuela secundaria y hacerse aceptar evitando descalificaciones y rechazos.
- b) La segunda que parte de la percepción lúcida del Psicólogo Educativo y de la frecuencia de las interacciones simétricas que vulneran la institución y paralizan, es introducir elementos relacionales de complementariedad en sí por la otra contribuyen la premisa indispensable para el logro de una gran capacidad de transformación.

3.4 LA INTERVENCION DEL PSICOLOGO EDUCATIVO:

EN UN CASO ESPECIFICO, BASADO EN EL METODO SISTEMICO.

El Psicólogo Educativo en la escuela secundaria opera un cambio conceptual y, abandonando el modelo lineal, asume el modelo circular, basado en el principio de realimentación de variables de tipos: aumento en A causa en B; aumentos en B, causa aumento en C; C causa aumento en N; y N causa aumento en A.

A continuación se presenta un caso de intervención ante tal modalidad, tomado de (Palazzoli, S. 1990).

Una maestra del primer grado de la escuela secundaria señaló al Psicólogo Educativo el caso de uno de sus alumnos, que repetía el año y causaba problemas insoportables, para que le transfiera a una institución especial, que permitiera recuperarlo. El psicólogo descartó el modelo habitual de la investigación clínica y actuó de la manera siguiente:

En primer término fue a clase, en apariencia para solicitar algunas informaciones a la profesora, pero en realidad para llevar a cabo una observación sobre el terreno de las modalidades comunicacionales que allí se practicaban. Pudo darse cuenta así de que la profesora, con sus continuas reprensiones, reforzaba el comportamiento del alumno-problema. Por otro lado, entre sus compañeros crecía una continúa expectativa en relación con él, expectativa que actuaba como estímulo para sus diversas promesas (fenómeno del público). El alumno señalado, un muchachito corpulento y fornido, parecía muy cómodo en su papel.

Esa observación permitió al psicólogo dar un paso hacia adelante hacia la ampliación del contexto: había colocado la interacción profesora-alumno señalado-clase.

Después el Psicólogo Educativo dio otro paso decisivo al citar para una entrevista a los padres del alumno señalado, rogándoles que asistieran con su hijo.

Durante la entrevista el Psicólogo Educativo tuvo la oportunidad de observar un fenómeno sorprendente, en el contexto familiar el muchacho tenía un comportamiento del todo diferente; permaneció en el asiento en medio de los padres, inmóvil a lo largo de toda la entrevista, parecía inhibido y reprimido. Resultó que la familia lo consideraba débil y enfermo debido a remotos trastornos durante el período de destete al punto que los padres, no obstante, haber manifestado expresamente que su hijo lo atraían los deportes, le escatimaban prudentemente los juegos y actividades al aire libre, ellos gozaban de una situación económica bastante holgada y sentían abierta la hostilidad por la escuela porque habían tenido dolorosas experiencias con una hija varios años mayor, la cual también había sido canalizada en su momento a una clase especial (los profesores son malos con nosotros). Todo esto demostraba a el Psicólogo Educativo, que la clase escolar era el lugar de reivindicación del muchacho contra su presunta inferioridad física; ahí era fuerte agresivo, tenía público para sus exhibiciones. La hostilidad de los padres hacía la escuela había hecho el resto, acentuando en el mismo sentido. De este modo, el Psicólogo Educativo pudo comprobar en la práctica la convivencia de ampliar el ámbito de observación a las interacciones alumno-clase, alumno-familia y familia-escuela. Esta ampliación permitió ver la conducta del alumno como sistema de la compleja disfunción comunicacional en distintos subsistemas.

Sobre la base de esas informaciones, relatadas y debatidas en el grupo, el Psicólogo Educativo estructuró la siguiente intervención:

Comunicó claramente a la familia que la escuela no deseaba marginar al alumno, sino recurrir a cualquier medio que ayudase a lograr su favorable integración. Se requería, sin embargo, la colaboración de la familia para unir esfuerzos en pos de una meta común. En consecuencia, la familia tendría que incurrir en un gasto moderado a lecciones particulares, necesarias para compensar el atraso acumulado por el alumno en materia de aprendizaje. La profesora particular (una docente especializada recomendada por el Psicólogo Educativo) evitaría competir con la profesora de grado, asumiendo de modo expreso el rol de colaboradora y medidora con la familia. Después se indujo a la familia a cooperar a través del siguiente pacto: ante un determinado número de resultados positivos señalados por la maestra particular; el padre correspondería con un premio que apuntara a gratificar el amor por el deporte, por ejemplo, llevarlo al estadio para asistir a un partido de fútbol, regalarle equipos deportivos y demás.

La colaboración tuvo éxito y el caso se encaminó hacia la solución. Cabe agregar que en ningún momento el Psicólogo Educativo hizo críticas a los padres, ni por su actitud hostil respecto de la escuela, ni por el mito del hijo débil y enfermizo.

CAPITULO CUARTO

**PROPUESTA PARA MEJORAR LA FUNCION
DEL PSICOLOGO EDUCATIVO**

Debemos tomar en cuenta que en los sistemas escolares, específicamente en el nivel de secundaria se hace necesaria una mayor sistematización de esfuerzos para ayudar a los educandos y a la estrategia de que se requiere para obtener un alcance apropiado y una secuencia en la orientación profesional psicológica, similar a la que se requiere para alcanzar idénticos fines en la lectura o ciencias sociales y experimentales. Esto exige estudio, planeación y acción cooperantes (Muñoz, 1983).

De tal manera que nosotras proponemos que el Psicólogo Educativo dentro de la educación secundaria trabaje con el método sistémico, donde su intervención sea la de solicitar al personal de la escuela; respetando las vías jerárquicas naturales, la celebración de un verdadero contrato que tuviese por objetivo instrumentar un plan de trabajo detallado en el cual se estipularán por anticipado las estrategias de trabajo.

Por todo esto nuestra tesis hace énfasis en este método ya que el reto al que se enfrenta el Psicólogo Educativo es por un lado, rebasar las deficiencias y los bajos índices de efectividad y por otro lado articular sus actividades y funciones dentro de los nuevos modelos educativos. Donde el alumno desempeña un papel muy activo al dar significado y sentido al responsabilizarse de su propio aprendizaje.

Y de acuerdo al planteamiento de la Asamblea Nacional Plenaria sobre educación secundaria, reunida en la Ciudad de Chetumal en 1974,

“La Educación es uno de los mecanismos de movilidad y transformación hacia modos de convivencia más dignos y justos entre personas y naciones. De este modo no solamente debemos actualizarnos en cuanto a los planteamientos educativos que vayan al parejo de los avances científicos, sino que debemos modificar su organización escolar para ofrecer una justa distribución de oportunidades educativas” (S.E.P. 1997).

La educación secundaria, es parte del sistema educativo que proporciona una educación general y común, dirigida a formar integralmente al alumno, y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad. Ahora bien, la psicología educativa es una disciplina distinta, con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas. Que se ocupa principalmente de:

- a) entender los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- b) desarrollar formas de mejorar estos procesos.

El Psicólogo Educativo en la escuela secundaria debe aplicar el conocimiento de otras disciplinas y también debe crear su propio campo, utilizando métodos científicos generales, tomando en cuenta las diferentes teorías del desarrollo para conocer y entender al alumno en sus diferentes etapas del desarrollo. Ya que en el período de la adolescencia, el alumno se encuentra en un cambio tanto físico como emocional.

De tal manera que el trabajo del Psicólogo Educativo con los alumnos concrete el proceso de enseñanza aprendizaje, a crearse objetivos de estudio y estrategias para mejorar el aprovechamiento escolar, también se pretende que el Psicólogo Educativo de a conocer el servicio de orientación educativo dentro de la escuela secundaria, aplicando técnicas para mejorar la integración del grupo, y detectando en el medio escolar las conductas problema más frecuente de los alumnos y atender los casos individuales que lo requieran así como también explicar al alumno los procedimientos que debe seguir para realizar los trámites administrativos, promover y realizar campañas dentro de la escuela para controlar las posibles problemáticas.

En la educación secundaria se debería tratar de enseñar a los alumnos, de tal forma que no solamente acumulen importantes conocimientos aplicables a las situaciones de la vida, sino también desarrollen una técnica para adquirir independientemente nuevos conceptos y perspectivas. (Bigge M. y Hont, M. 1986).

Uno de los grupos primarios de mayor influencia en el desarrollo del ser humano es la familia, donde los padres transfieren a la conducta del alumno en el hogar, sus propias situaciones cotidianas, ejerciendo una poderosa y larga influencia en el desarrollo, dando definidas preferencias por formas peculiares del comportamiento (Oñativia, U. O. 1984).

Este es un problema de interés práctico para el Psicólogo Educativo, por lo que deberá proceder a un análisis detallado de la interacción padres-medio escolar a fin de crear modelos y estrategias de situaciones que favorezcan la relación con los padres, y como consecuencia asegurar el aprendizaje del alumno de secundaria.

Proponemos que de manera directa, el Psicólogo Educativo informe a los padres de familia en forma individual sobre el comportamiento y estado académico de sus hijos, que de a conocer a los padres los contenidos programáticos de cada área y promueva una discusión global de los contenidos que se abordarán durante la estancia del alumno en la escuela secundaria.

Además el Psicólogo Educativo en la escuela secundaria debe programar con el director de la escuela, las reuniones de los padres de familia para informar sobre el estado académico y el comportamiento de los alumnos dentro de la institución.

El Psicólogo Educativo en su formación y práctica profesional, debe considerar que el profesor, puede influir muy poco en las normas de maduración de los alumnos, sus más efectivos esfuerzos están centrados en el aprendizaje, ayuda a aprender, explica, expone y enfrenta. También elabora materiales y encarga tarea, evalúa el rendimiento de los alumnos y mantiene la disciplina entre otras funciones. De esta manera el Psicólogo Educativo debe proporcionar al profesor lo necesario para alcanzar sus objetivos. Una forma de alcanzarlos es la motivación, siempre que sea posible, y por medio de un

clima democrático en la clase, la tarea del maestro consiste en inducir a los alumnos a que participen personalmente en algún momento. Debido al carácter interactivo de las situaciones en los salones de clase entre los estudiantes y el profesor ponen a prueba permanente sus actitudes, valores creencias y habilidades.

Esto es, que para elevar la calidad de la educación, el Psicólogo Educativo tendrá que trabajar en acciones de manera preventiva, y facilitar el aprendizaje del estudiante, además tiene y debe ejercer posición estratégica para emitir juicios de valor sobre lo que es realmente posible. Y porque es capaz de traducir los objetivos muy generales a metas intelectuales más explícitas.

De esta manera pueden elaborarse más convenientemente los objetivos educativos combinándose los conocimientos de las múltiples disciplinas a través de un trabajo en equipo (Ausubel, 1993).

El desarrollo del psicólogo en la educación debe ser definido con base en las necesidades prioritarias del país y su sociedad teniendo siempre en cuenta sus propias habilidades, en su función de prevención, el Psicólogo Educativo, estructura sistemas motivacionales para mejorar los distintos repertorios educativos particulares, aplicando procedimientos como el manejo de contingencias, la reorganización del medio, y la dinámica de grupos entre otros.

De igual manera, dentro del rubro de prevención encontramos que proporcionan capacitación a profesionales y paraprofesionales empleando técnicas como conferencias, talleres, modelamiento, retroalimentación y asesoría individual, también debe enfocar su trabajo de prevención a desarrollar repertorios específicos, mediante el uso de técnicas, aparatos e instrumentos como material de apoyo para realizar las actividades mencionadas anteriormente.

El entrenamiento a profesores a través de un programa se efectuara en salones de clase, oficinas administrativas y/o salones de juntas.

Cuando el Psicólogo Educativo genere proyectos debe considerar su adaptación a la realidad específica de la población estudiantil, contemplando el proceso educativo del alumno, marcando especial énfasis en la detección temprana y seguimiento del alumnado con planes tutoriales.

La población estudiantil debe avanzar en un proceso de autonomía personal, de protagonismo con su propia historia y para ello, el Psicólogo Educativo necesita crear un marco escolar participativo, transparentemente democrático, con normas adaptadas para todos, que les motive a tomar responsabilidades y asumir la ley como una norma colectiva que se debe respetar.

Esta conquista progresiva por parte de los alumnos nos llevará a la independencia de los adultos. De tal modo que hemos querido dar énfasis en

mencionar que la labor educativa ha de ser abierta, mostrando realidades, enriqueciéndose con el contacto y descubrimiento de otros ambientes, culturas y personas. (Marchesi, 1990).

El sistema escolar tiene la responsabilidad de asegurar la necesaria información para determinar las deficiencias y posibilidades de cada alumno; es por esto, que en esta propuesta creemos necesario mencionar la aportación del método clínico (que ya se menciona en el capítulo III), el cual nos lleva con la entrevista, la observación y la intervención al trabajo sistémico donde es necesario llevar a cabo un programa de evaluación permanente, cuya función diagnóstica contemple en su totalidad los elementos y factores limitantes que intervienen en la práctica profesional del Psicólogo Educativo dentro de la educación secundaria.

Toda la información reunida en el diagnóstico debe ser cuidadosamente examinada y evaluada. El Psicólogo Educativo debe prepararse profesionalmente para sintetizar e interpretar los hallazgos, siendo ésta capacidad, un factor determinante en la validez del diagnóstico. El análisis debe ser comprendido, incluyendo todos los aspectos del problema y evitando sobrevalorar los aspectos que puedan impedir la adecuada visión del conjunto de puntos a observar, teniendo en todo caso el diagnóstico formulado un carácter provisional y su confirmación definitiva dependerá por completo, de la efectividad del tratamiento basado en él.

Dentro de las técnicas del diagnóstico encontramos que el Psicólogo Educativo, debe conocer y aplicar otras técnicas, y de acuerdo con la problemática existente: el diagnóstico analítico el cual localiza la zona deficiente dentro de cada materia, y la determinación de su naturaleza y causas.

Para tal efecto es importante que considere lo siguiente:

- a) Escuchar el problema por parte del alumno.
- b) Escuchar las afirmaciones sobre el problema del adolescente por parte de los profesores y director.
- c) Obtener datos acerca del problema a través de la observación, de la compilación de la historia del caso, descripción así como el desarrollo familiar del adolescente.
- d) Elaboración de la proposición diagnóstica y posteriormente formulación de una predicción y
- e) Designación y prescripción de recomendaciones acerca de la estrategia de tratamiento, en donde se considera a padres de alumnos, director y profesores.

Además el proceso educativo requiere ser sistematizado para que logre sus objetivos, conociendo las condiciones óptimas para que se de el proceso de

enseñanza aprendizaje, el Psicólogo Educativo puede y debe efectuar su intervención ya que por razones diversas, con frecuencia surgen dificultades en el curso ordinario, mismas que habrán de ser diagnosticadas y corregidas, esta tarea requiere planeación destinada a eliminar o reducir las condiciones o factores desfavorables que se consideren identificadas con tales dificultades (Ribes, 1986).

La práctica profesional del Psicólogo Educativo en el trabajo de intervención, se fundamenta en coordinar actividades y aspectos tales como el trabajo del personal de la escuela, con todos los alumnos, la higiene mental y los servicios individuales, así como los problemas de adaptación. El Psicólogo Educativo asume la responsabilidad de orientador, con los alumnos que desean cambiar de ciclo escolar, o abandonar sus estudios. Este debe ayudar a plantear a cada alumno el problema de la continuación de estudios, o el enfoque profesional, en función de sus gustos y posibilidades (Forns, 1980).

El Psicólogo Educativo hará contacto con otras instituciones de nivel medio para conocer y actualizar los diferentes métodos y técnicas en el ámbito educativo; colaborando también en la orientación a los padres de familia cuando tienen preguntas sobre orientación educativa, vocacional y familiar; organizando eventos culturales en donde además de la enseñanza aprendizaje, haya motivación para el alumno, solicitando información impresa, audiovisual, visitas guiadas de las diferentes Instituciones de nivel posterior, para brindar orientación vocacional o para insertar al alumno en el ámbito laboral.

El Psicólogo Educativo dentro de la educación secundaria tiene el compromiso de evaluar, ésta función consiste en determinar el grado en que varios objetivos de importancia educativa, están siendo alcanzados en realidad y que en ellos se incluyan elementos tales como; la formación integral del alumno, el conocimiento y la valoración de su realidad para transformarla. Así mismo la capacitación del educando incluye como objetivo, tanto en términos de pre-ingreso al trabajo como al acceso a los niveles educativos inmediatos superiores. El trabajo de evaluar es hacer un juicio de valor, para apreciar los resultados educativos del conjunto de metas específicas en el programa anual (Muñoz, 1993).

Es necesario crear un programa de evaluación realmente adecuado no solamente que evalúe el grado de aprovechamiento del estudiante para satisfacer los objetivos de la educación sino que trate de explicar también el aprovechamiento insatisfactorio, aun cuando este radique en métodos o materiales de enseñanza inconvenientes o enseñanza incompetente.

Cuando el Psicólogo Educativo aplica una evaluación individual, le permite observar el comportamiento del alumno en circunstancias estandarizadas y formular apreciaciones más exactas, ya que con frecuencia obtiene indicadores muy valiosos acerca de la personalidad, las reacciones emocionales así como los diversos modos como se comporta el examinado, estas observaciones son menos apreciadas en el trabajo con grupo, sin embargo no deja de ser factible esta forma de trabajo.

De igual modo es importante que el Psicólogo Educativo conozca las características de un determinado tests, en su procedimiento, administración y calificación. (Gardfield, 1979).

De acuerdo a la problemática de las mediciones hemos mencionado ya los cuatro grados de precisión dentro de la evaluación, (Cap. II). Teniendo en cuenta que hay diferente tipos de tests; los de capacidad cognoscitiva o tests de inteligencia que miden la capacidad general de aprendizaje del alumno su capacidad para aprovechar la educación. Los tests de aptitud miden la capacidad cognoscitiva o tests de inteligencia que miden la capacidad general de aprendizaje del alumno su capacidad para aprovechar la educación. Los tests de rendimiento determinan no la capacidad sino el contenido. Pueden adoptar forma de “tests estandarizados de rendimiento”, destinados a verificar cuanto sabe una persona o lo que puede hacer, o de “tests de diagnóstico” concebidos para develar los defectos diferenciales de rendimientos.

Se utiliza un tests individual cuando el Psicólogo Educativo considera que el tests colectivo probablemente no aportará indicaciones confiables sobre un alumno en particular. Esta es la principal razón de los tests, e implica que el deber primordial de la escuela para con el alumno es el de conocerlo como individuo, los resultados de los tests pueden revelar el aprendizaje de las áreas en que cada estudiante obtiene mayor o menor desempeño y también pueden actuar como motivadores del alumno en estudios futuros. Además se debe tener en cuenta la selección de los objetivos de enseñanza en la escuela y en un grupo en particular de estudiantes.

El Psicólogo Educativo en su formación y en el ejercicio de la práctica profesional debe tener presente que el método clínico, combina la observación con el cuestionamiento individualizado intentando comprender las conductas de cada alumno caracterizándose por una estrategia de abordaje al objeto de estudio que es la conducta de los seres humanos.

El Psicólogo Educativo tiene que tomar en cuenta, por ejemplo, que su rol de observador modifica, aún por su sola presencia el campo de observación; es por lo tanto, un observador participante y consciente de esa participación, en el fenómeno que está bajo su mirada.

Para los psicólogos ubicados en el lineamiento clínico, la entrevista es su principal instrumento; así pues podemos decir que la psicología clínica es individual si por tal entendemos una situación particularizante que encarece cada situación como singular; pero no se debe admitir si por individual se entiende que el psicólogo clínico solo opera en sujetos aislados. Entendiéndose que en este método, el problema de algún miembro de la escuela secundaria se trabaja de manera lineal (Organismo respuesta), para lo cual el Psicólogo Educativo debe hacer uso de los procedimientos clínicos que en este caso serían, la observación directa del estudiante, las entrevistas o cuestionamientos.

Pero también en este método el Psicólogo Educativo debe tener presente que existe un inconveniente pues depende de la habilidad del entrevistador para hacer las preguntas correctas.

Es por esta forma lineal e individualizada del método clínico que en nuestra propuesta nos enfocamos al método sistémico, ya que de acuerdo a nuestro criterio es el más conveniente es la resolución de problemas educativos, por la epistemología, de la teoría sistema, la cual se basa en el concepto de información. Su método de investigación constituye el análisis de las relaciones entre variables.

Los Psicólogos Educativos deben tener presente que la teoría de los sistemas intenta organizar, los hallazgos de algunos o de todas las ciencias de la vida y de la conducta de una estructura conceptual. Un sistema es un conjunto de elementos interactuantes que forma un todo integrado que se puede observar en distintos niveles de organización por ejemplo células, órganos, seres humanos, la familia y la sociedad (Miller, 1978 cit, en Caballo, V. 1991).

En el método sistémico la relación o interacción entre las diferentes modalidades se define por medio de una causalidad circular en vez de una lineal. Cualquier acontecimiento dentro de una modalidad es tanto una causa como un efecto. Desde este punto de vista la causa puede ser el efecto y el efecto la causa, dependiendo de donde se ponga el énfasis. Un acontecimiento es tanto causa como causado; por ejemplo, los miembros de familia están implicados de muchas formas como causa y efecto. La causalidad circular, puede hacer su contribución a la discusión sobre la primicia de la cognición sobre el efecto.

Las modalidades de un sistema se estructuran en estratos, de modo que cada modalidad tiene un grado diferente de complejidad. Desde un punto de vista evolutivo, el estrato jerárquico sigue orden de desarrollo, desde lo biológico, vía lo psicológico, hasta las dimensiones sociales de la vida "principal" se denomina suprasistema. (Palazzoli 1990). Los supra y los subsistemas son similares estructuralmente al sistema y se conectan por medio de procesos interactivos. Cada modalidad es un subsistema y al mismo tiempo un sistema propio, que tiene sus propios subsistemas.

También deben tener presente que los procesos del sistema son caracterizados por una actividad dinámica que existe con flujo constante. Dichos procesos constan de comunicación y transacción (Kuhn, 1974, cit. en Caballo V. 1991). La comunicación es el intercambio mutuo de información entre las modalidades, la transacción es el intercambio mutuo de material de energía entre modalidades.

Las modalidades sobrepasan los límites mutuos a causa de oscilación se encuentran en una condición de flujo constante y de equilibrio dinámico. La homeostasis es el proceso por medio del cual el sistema se regula a sí mismo. Es bien conocido el ejemplo del termostato.

El sistema pasa por un proceso, de modo que su estructura fundamental cambia y alcanza un nuevo equilibrio dinámico. La transformación de uno mismo consiste en una reorganización tal, que surge de una nueva estructura. Generalmente, ésta surge como una reacción a las fuertes influencias externas o

internas, de modo que la forma de funcionamiento anterior ya no es aprendizaje es la denominada curva de aprendizaje discontinua, en la que, a saltos, la persona alcanza un nuevo nivel de integración, que es más que la suma precedente de la información incluida.

Otro concepto que se debe tener presente es la equifinalidad que se refiere al interés en el estado presente. Diferentes condiciones iniciales pueden conducir al mismo resultado final o al mismo trastorno emocional. Los síntomas se mantienen principalmente por factores de la situación aquí y ahora.

Además el Psicólogo Educativo debe tener presente que la escuela secundaria funciona como un sistema puesto que cada uno de los miembros esta en relación tal como todos los demás que al experimentar un cambio (ya sea de un problema específico de un alumno, profesor o director) origina un cambio en todos los demás; así todo comportamiento de un miembro de la clase influye en los demás y es influido por éstos; de esta manera la escuela secundaria presenta la homeostasis en donde son tan complementarios los alumnos equilibrados, atentos y conscientes.

Así la clase escolar es un sistema de realimentación puesto que la conducta del factor A puede influir sobre la conducta del factor B y el factor B puede influir sobre la conducta del factor A.

CONCLUSIONES

El trabajo del Psicólogo Educativo en su práctica, requiere de una formación teórica y metodológica así como su forma de intervenir que hemos precisado en ésta tesis titulada “EL PAPEL DEL PSICOLOGO EDUCATIVO DENTRO DE LA EDUCACION SECUNDARIA” y que no tiene la idea de restringir o marcar rumbos diferentes a cada uno de los actores de la educación, por el contrario, hemos querido centrar el trabajo conjunto, con el objetivo de lograr en la educación secundaria un cumplimiento con las expectativas propias de la educación, dar a cada factor la motivación para que el estudiante de secundaria logre insertarse de manera efectiva al nivel posterior a la secundaria o de igual manera a un futuro laboral así como a ser un adulto que tenga los suficientes elementos de conocimientos como de habilidades de estudio, de resolución de problemas, etc. que un grupo de profesionistas le brinde.

Es necesario que el Psicólogo Educativo responda a una formación profesional trabajando de manera sistémica que es el rumbo central de la presente tesis. Este trabajo sistémico se basa en la premisa de considerar a cada elemento como parte interactiva de un grupo o conjunto, en el cual el papel del psicólogo es trabajar con: alumnos, padres, profesores y directores. Entendiendo, que cualquiera de ellos al manifestar un cambio, éste influirá en los demás.

El propósito de la presente tesis es plantear un marco conceptual sobre la naturaleza que debe tener la orientación educativa en el nivel medio básico, las

áreas de servicio que debe incluir los límites de su acción y explorar algunos factores considerados cruciales.

Un marco conceptual de este tipo permitirá desarrollar coherente y sistemáticamente la infraestructura necesaria para contar con un servicio de orientación de calidad aceptable.

El trabajo del Psicólogo Educativo en la secundaria tiene gran importancia en lo que respecta a la prevención, diagnóstico, intervención y evaluación, ya que son el parámetro que indica en que momento y en que grado es pertinente y necesaria su intervención pensando siempre que; una educación de calidad es indispensable para edificar el desarrollo integral y equilibrado que demanda toda una población no solo estudiantil sino también social y cultural.

El Psicólogo Educativo utiliza diferentes métodos que le ayudan a detectar y solucionar problemas educacionales, éstos métodos son las pruebas psicológicas, método clínico y método sistémico. Siendo las pruebas herramientas importantes ya que su utilización debe ser acorde con las necesidades individuales y de la institución donde presta sus servicios el Psicólogo Educativo.

El método clínico cumple su cometido al aplicar técnicas individuales, coadyuvando en la adaptación de su utilización en el ámbito escolar.

Por último hemos dado una propuesta que ayude a mejorar la función del Psicólogo Educativo, brindando una serie de comentarios que responden a las exigencias del mundo actual y constituyan una responsabilidad que debe ser asumida por las instancias encargadas o que participan en la educación, en este caso, el Psicólogo Educativo dentro de la educación secundaria.

El Psicólogo Educativo es el encargado de proporcionar una orientación básica debido a que la conducta de un alumno en particular puede tener origen desde su hogar hasta el aula de clase.

De tal manera que el método sistémico será de gran utilidad pues marca el origen de un problema hasta la consecuencia, es decir, que la conducta de A repercute en la conducta de B y la conducta de B puede influir C donde C vuelve a incidir en la conducta de A es decir este método trabaja de manera circular; por eso lo proponemos ya que no permite aislar ninguna conducta y nos facilita el trabajo colectivo en el ambiente escolar.

BIBLIOGRAFIA

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (1989). *Sistema Nacional de Orientación Educativa. Catálogo de carreras, Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*. México: S.E.P.

Ausubel, D. P; Novack, J. y Hanesian, H. (1993). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo "Principios de medición y evaluación"* México: Trillas.

Bergan, R. y Dunn, A. (1990). *Biblioteca de psicología de la educación, D.F. Ciencia y Técnica, Vol. III México*.

Bohoslavisky (1976). *Orientación vocacional: La estrategia clínica*. Buenos Aires: Nueva Ilusión.

Blouet-Chapire y Fery, G. (1991). *El psicólogo en la clase*. Barcelona: Paidós.

Brueckner, L. y Bond, G. (1986). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje: Técnicas de diagnóstico*. Madrid: Paidós.

Brueckner, L. y Bond, G. (1986) *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje; El diagnóstico educativo y la organización escolar*. Madrid: Paidós.

Caballo; V (1991) *Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*. México: Siglo XXI

Campanini, A. Luppi, F. (1991). *Servicio social y modelo sistémico*. México: Paidós.

Castañeda, Y López (1983), *Perfil del egreso deseable en la psicología educativa*.

Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar.

Downie, M. y Heat. W. (1986). *Métodos estadísticos aplicados* México: Harla

Forns, M. (1980). *Psicodiagnóstico y estadística. "El psicodiagnóstico psicológico"* Barcelona: CEAC.

Fitzgerald, H. E; Strommen, J; Mckiney, J. (1981) *Psicología del desarrollo*. México: El manual moderno.

Flavel, F. (1987). *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. México: Paidós.

- Garfield S. L. (1979) *Psicología clínica, El estudio de la personalidad y la conducta*. México: El Manual Moderno
- Goring, A. (1978). *Manual de mediciones y Evaluación del Rendimiento de los Estudios ¿Por qué evaluar?* Buenos Aires: Kapeluz.
- Harsch, C. (1991) *El Psicólogo, ¿Qué hace?* México: U.I.A.
- Karmel, L. (1974) *Medición y evaluación escolar: Por qué hacemos test*. México: Trillas.
- Karmel, L. (1974) *Medición y evaluación escolar: La planificación y el empleo de los tests* México: Trillas.
- López, S. (1980) *Análisis Curricular de la Enseñanza de la Psicología en México*, México: U.A.E.M.
- Marchesi, A; Coll y Palacios, J. (1990) *El desarrollo psicológico y educación. Necesidades Educativas Especiales y de Aprendizaje Escolar*.
- Martínez, C. (1988) *Psicología Educativa: Manual de Prácticas de campo de la Educación. Programa de publicaciones de material didáctico*, Facultad de Psicología U.N.A.M.

- Mc. Kiney, L; Fitzgerald, H. y Stromen E. (1982) *Psicología del Desarrollo: Edad adolescente*. México: El Manual Moderno.
- Memorias del Primer Congreso de Psicología (1990) *El encuentro de la Psicología Mexicana*, México: U.N.A.M.
- Moreno, L. (1979) *La educación centrada en la persona: El maestro y los estudiantes*. México: El manual Moderno.
- Muñoz, I. (1993) *Presente y futuro de la educación secundaria*. México Centro de Estudios Educativos A.C. S.E.P.
- Oeser, O. (1984) *Maestro, Alumno y Tarea: Psicología aplicada a la Educación. "Tests Psicológicos y su Aplicación"*. Buenos Aires: Paidos
- Palazzoli, S. M; Cirilo, S; de Etorre, L; Garbellini, M; Chezzi, D; Lerma, M; Lucchini, M; Martino; Mazzoni, C; Mazzucchelli, F. y Nichele M. (1990). *El Mago sin magia: Como cambiar la situación pedagógica del psicólogo en la escuela*. Buenos Aires: Paidos.
- Papalia, D. y Wendkos, O. (1992) *Desarrollo Humano. "El método clínico"* Buenos Aires: Mc Graw Hill.

- Powell, M. (1985) *La psicología de la adolescencia*. México: Fondo de cultura económica.
- Reyes, P. (1982) *Administración de Empresas; Técnicas y prácticas* México: Limusa.
- Ribes I. E.; Fernandez G. C. , Rueda B. M.; Talento, C. M. y López V. F. (1986). *Enseñanza: Ejercicio de la Psicología*: México: Trillas.
- Romero, J. (1996) *Psicología: Psicopedagogía*. Vol. III España: Oceano.
- Salvia, J y Lsselojje, E. (1987) *Evaluación de la Educación Especial*. México: El Manual Moderno.
- Sociedad Mexicana de Psicología (1994) *Código Etico del Psicólogo* México: Trillas.
- Woolfolk A. E; Nicolich M. L. (1980) *Psicología de la Educación para profesores*. Madrid: Narcea.
- Woolfolk, A. E. (1980) *Psicología Educativa*. México: Practice-Hall Hispanoamericana.